



Universidad
Nacional
de Rosario

FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

Licenciatura en Relaciones Internacionales

"Internacionalización del Currículum en la Universidad Nacional de Rosario. Los casos de la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales y la Facultad de Ciencias Agrarias durante el periodo 2015-2023"

Autora: Sofía Ailin Moya
Directora: Lic. Carolina Martínez
Co-directora: Mg. Patricia Rojo

Rosario, Agosto 2024

Agradecimientos

A mi familia, que me apoyaron en esta aventura y son el sostén más importante de mi vida,

A mis amigas de la infancia, que me demostraron que la verdadera amistad perdura aún en distancia,

A mi grupo Zebra, que me dio tardes de cursadas, mates, risas y estudio.

A mis hermanas y hermanos elegidos, que se transformaron en mi hogar rosarino,

A la Fcpolit y a la FM, que en los pasillos me dieron amor y me enseñaron a "ir a nuestras Universidades a vivir, no solo pasar por ellas"

A la UNR que me permitió ser parte de esta comunidad que defiende la educación pública siempre,

Y por último, pero no por eso menos importante, gracias a mí por no bajar los brazos, por las decisiones tomadas, por entender que los caminos son sinuosos y no entienden de tiempos. En esa sinuosidad nos sorprenden oportunidades y experiencias que de otra manera no las encontraríamos.

INDICE

Introducción	5
Capítulo I. Internacionalización de la Educación Superior: Acercamiento regional y nacional.	9
Internacionalización de la Educación Superior	9
Evolución de la Educación Superior Argentina	14
Internacionalización de la Educación Superior en Argentina	15
Internacionalización del currículum	16
Capítulo II. Sistema Universitario Argentino y la Universidad Nacional de Rosario.....	20
Universidad Nacional de Rosario	21
Internacionalización en la Universidad Nacional de Rosario	23
Indicadores	26
Capítulo III. Parte A. Casos específicos: Introducción de las facultades y sus buenas prácticas	29
Facultad de Arquitectura Diseño y Planeamiento	29
Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.....	35
Facultad de Ciencias Agrarias.....	40
Capítulo III. Parte B. Similitudes, diferencias y nuevos desafíos.....	47
Similitudes y Diferencias.....	47
Nuevos Desafíos.....	50
Reflexiones Finales	54
Bibliografía	58

ABREVIACIONES

CRES	Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe
ES	Educación Superior
FAPYD	Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
FCA	Facultad de Ciencias Agrarias
FCPOLIT	Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales
IdC	Internacionalización del Curriculum
ORI	Oficinas de Relaciones Internacionales
PIESCI	Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNR	Universidad Nacional de Rosario

INTRODUCCIÓN

La internacionalización de la educación superior (ES) es uno de los desafíos que enfrentan las diferentes universidades del globo. El aumento de la interconexión de las dimensiones económica, política, cultural y social a escala global demandaron al continente latinoamericano, a inicio de los años 80, contar con recursos humanos integrales que contuviera una amplia formación de competencias. Esta demanda se trasladó al sistema educativo para incrementar la calidad de la misma y hacer frente a la coyuntura a través del aprovechamiento de las nuevas tecnologías, el intercambio de conocimiento, investigación y cooperación. En 1998, en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en París, la educación superior encuentra su reconocimiento y se fortalece como piedra fundamental en un contexto de globalización inminente, donde la influencia y participación de organismos multilaterales de financiamiento es central. Sin embargo, es importante remarcar que se desarrollaron conferencias preparatorias hasta llegar a París. Allí podemos identificar la Conferencia Regional sobre Políticas y Estrategias para la Transformación de la Educación Superior en América Latina y el Caribe (CRES) llevada a cabo en 1996 en la cual se aboga por un trabajo en conjunto estableciendo bases y conceptos claves para fijar una posición común sobre la ES. Esta fue la primera conferencia preparatoria de la región, las siguientes tuvieron lugar en 2008 en Cartagena y en 2018 en Argentina, allí los países de la región debatieron y concluyeron con posicionamientos conjuntos referidos a la ES. Para estos, la percepción sobre la necesidad de internacionalizar la educación superior conlleva un tinte radicalmente opuesto al planteado por el Norte y en particular por los organismos multilaterales; esto será evidenciado entrado el siglo XXI con las diferentes declaraciones y convenios en las Conferencias Regionales que serán el espacio de reunión y discusión de la región. (Tünnermann Bernheim, 2010)

En este contexto, la conceptualización de la internacionalización de la educación superior se instala en nuestro país a finales de los años 80, sin embargo, es necesario reconocer los debates en torno a la misma para poder adentrarnos en la región latinoamericana en general y en Argentina en particular. En este trabajo retomamos la consideración de la internacionalización como la integración de una dimensión internacional e intercultural a las funciones de enseñanza, investigación y servicio de la institución (Knight, 2004,6). Asimismo, en el ámbito nacional será importante tener en cuenta que en los últimos años del siglo XIX y durante el siglo XX, el contexto político de nuestro país fue sumamente agitado, esto impacta de lleno en las políticas de educación superior que pasaron por diferentes estadios. Como hecho destacable a inicios del siglo XX, y que marca parte de nuestra historia nacional, en el marco de la educación superior, podemos mencionar la Reforma Universitaria en 1918, luego de ello vendrán momentos sumamente inestables que alteraron el estado de derecho hasta el año 1983 donde se recupera la democracia. En la década del 90 se consolida la Ley de Educación Superior la cual proporciona el marco legal para el desarrollo de todas las políticas educativas universitarias.

En el marco del fenómeno de la internacionalización de la educación superior podemos encontrar la internacionalización del currículum (IdC), como una dimensión que propone incorporar, tanto en la enseñanza, aprendizaje y resultados, una perspectiva internacional e intercultural en los y las profesionales y futuros/as profesionales de las instituciones de educación superior (Leask, 2015,15). Tal como se mencionó con anterioridad, la

interconexión es inminente y las fronteras entre lo nacional, local e internacional queda desdibujado en la actualidad. En este sentido se entiende que el contexto de la globalización es un factor determinante para la incorporación de los procesos de internacionalización del currículum. Este proporciona interacciones que pueden ser aprovechadas por la comunidad universitaria en su conjunto, para el desarrollo y preparación de los ciudadanos, como así también de las mejoras que puede representar para su desempeño laboral. Si bien esto último no puede ser pasado por alto, es menester remarcar que la principal razón de incorporar este proceso de IdC no es la capacitación meramente profesional, sino que sirva de aporte a la sociedad, de comprender y estar preparado para el complejo mundo de la globalización (Leask, 2015, 30). La internacionalización del currículum es un proceso que conlleva cambios y esfuerzo de la institución, es decir se genera una mirada crítica hacia dentro, y se pretende que impacte en todos los claustros desdibujando los límites fronterizos para enfocarse en formar ciudadanos y perfiles profesionales globales.

La Universidad Nacional de Rosario (UNR) no es ajena a estos procesos. Por ello, en lo que refiere a la estructura organizativa de la institución, se crearon espacios vinculados a la internacionalización, que desde el año 2019 toma carácter de Área, con el fin de transversalizar la dimensión internacional en el ámbito de la Universidad y trabajar en conjunto con las unidades académicas de la institución.

En línea con lo que mencionamos anteriormente, y de manera concreta es que nos preguntamos, cuáles son las buenas prácticas que se realizan para poder integrar la internacionalización en la currícula de la UNR. A partir de este interrogante, en el presente trabajo planteamos como objetivo general, caracterizar el estado de la internacionalización del currículum en el periodo comprendido entre 2015 - 2023, en la Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño (FAPYD), la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT), y la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA). Como objetivos específicos trazamos tres líneas a seguir, en primer lugar, describir las buenas prácticas de internacionalización del currículum realizadas por cada unidad académica; por otro lado, identificar similitudes y diferencias en el accionar de cada Facultad para la concreción de sus objetivos; y por último, explorar los avances y desafíos que devienen en cada Institución.

Para ello, y retomando lo expresado en el objetivo general, este trabajo tomará 3 casos, ellos son: la Facultad de Arquitectura, Diseño y Planeamiento, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y Facultad de Ciencias Agrarias. La selección de estas instituciones radica en que en sus currículas imparten ofertas académicas diferentes, desarrollan y conceden conocimiento sobre distintas ciencias y es eso lo que dota de riqueza este trabajo. Con ello, lo que se pretende demostrar es que aun con intereses diversos se puede trabajar por conseguir una meta en común. Es decir, el proceso de internacionalización es posible ejecutarlo en todos los ámbitos, ya que contiene maleabilidad generando que el conocimiento que se brinda en estas unidades académicas, no sea un impedimento para incluir la dimensión internacional en el aprendizaje y la enseñanza. Respecto al recorte temporal planteado (2015-2023), podemos mencionar que la pretensión era incluir un periodo amplio que abarcara avances y accionares de diferentes gestiones de conducción de la UNR. Sumado a ello, resultaba destacable incluir el contexto

de pandemia covid 2019 acontecido en el año 2020 en nuestro país, dado que es un hecho particular y de fuerte impacto para las tareas cotidianas de la institución.

Con el fin de lograr estos propósitos, se llevaron a cabo entrevistas a quienes se encuentran al frente de los espacios de internacionalización de cada unidad académica. Éstos, también dieron respuesta a consultas realizadas de manera asincrónica ya que se requirió de datos estadísticos que debieron ser rastreados. Así mismo se fijaron indicadores que fueron contruidos para esquematizar la información recolectada y desde allí, plantear semejanzas y diferencias. Es destacable que el acceso a la información necesaria para poder redactar este trabajo fue brindada por quienes aceptaron ser entrevistados, pero también por los datos de carácter público y de sencillo acceso que producen las entidades nacionales como ministerios, secretarías y la Dirección General de Estadística universitaria perteneciente a la UNR.

En la primera parte de este escrito, específicamente en el capítulo I: Internacionalización de la Educación Superior: Acercamiento Regional y Nacional, se dará cuenta del trayecto teórico que tiene la Educación Superior para luego arribar en las diferentes conceptualizaciones, empleadas a lo largo de este trabajo, a nivel regional y nacional. Se destaca el recorrido histórico de la ES para consolidarse en el ámbito internacional, reconociendo la existencia de numerosos autores que aportan concepciones opuestas respecto al objetivo de la internacionalización de la educación superior. En el ámbito regional las posiciones y discusiones serán enmarcadas en conferencias regionales que se suceden a lo largo de los '90 y continúan en el siglo XXI, como antesala de las conferencias mundiales sobre educación superior que se celebran desde el mismo tiempo. En lo que respecta a la esfera nacional, en primer lugar, se plantea el escenario político e histórico de la educación superior, para luego comprender el devenir de la internacionalización de la educación superior en nuestro país. De esta manera es posible arribar al tema principal de este trabajo, la internacionalización del currículum para desandar las conceptualizaciones y desarrollo teórico que se realizó sobre el tema y que serán usados a lo largo de este trabajo.

Finalizado el bloque teórico y contextual, encontramos el capítulo II Sistema Universitario Argentino y Universidad Nacional de Rosario, allí se brinda conocimiento sobre la estructura del sistema universitario nacional y el trabajo que realizan los diferentes espacios creados específicamente en mira de la internacionalización de la educación superior. Así mismo, resulta necesario realizar una introducción respecto a la Universidad Nacional de Rosario que engloba a las facultades tomadas como casos para esta tesina de grado. En esa línea se tiene en consideración la población universitaria, oferta académica, líneas de trabajo, entre otras. De esta manera es posible arribar al objetivo principal de este trabajo, habiéndolo dado cuenta de las cuestiones teóricas y del contexto en el cual se engloba la internacionalización del currículum en la Universidad Nacional de Rosario.

Finalmente llegamos al capítulo III, este fue dividido en 2 partes para desarrollar de manera más ordenadas los objetivos específicos mencionados al inicio. Por lo tanto, en el capítulo III. Parte A: Casos específicos: Introducción de las Facultades y sus buenas prácticas, se desarrollan en términos cualitativos y cuantitativos las buenas prácticas desempeñadas por las facultades. A fin de mantener una estructura organizada, se inicia cada caso realizando una introducción de la unidad académica y luego, para cumplir con el primer objetivo específico planteado, se plasma cada caso de manera esquematizada e individual. Dentro

de los indicadores que se tienen en cuenta y resultan importantes para este desarrollo, están: convenios, proyectos y actividades académicas, movilidad y acciones en el marco de covid-19.

En la parte B del capítulo III. Similitudes, Diferencias y Nuevos Desafíos, se abordan los restantes objetivos específicos. En primer lugar se identifican similitudes y diferencias que podemos vislumbrar en el accionar de cada Facultad para la concreción de sus objetivos de IdC. Seguidamente, y haciendo uso de la información obtenida en las entrevistas se explorarán los avances y desafíos que devienen en cada Institución respecto a la internacionalización del currículum.

De esta manera, luego de conocer cómo cada unidad académica desempeña su labor en pos de incorporar la internacionalización del currículum en sus instituciones, arribaremos a las reflexiones finales del trabajo.

CAPÍTULO I

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ACERCAMIENTO REGIONAL Y NACIONAL

Internacionalización de la Educación Superior

La dimensión internacional en la educación superior (ES) es incorporada por la declaración de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, llevada a cabo en 1998 y convocada por la UNESCO. En esta conferencia se considera que la educación superior requiere de un impulso cada vez mayor y, dado el contexto de un mundo interconectado y complejo, la cooperación internacional debía ser una dimensión de trabajo que permitiera a la educación superior generar lazos con actores internacionales. Es importante remarcar que el concepto de *internacionalización* se adentra en el ámbito de la educación superior a finales de los años 80, y que “anteriormente, la cooperación internacional universitaria era el término preponderante, como sigue siendo en algunos países e instituciones.” (Beneitone, 2014,29).

La cooperación en términos generales apunta a un trabajo en conjunto con la finalidad de lograr un objetivo definido que conlleva beneficios para todas las partes involucradas. En el caso de la cooperación internacional podemos tomar una de las conceptualizaciones más referenciadas como es la de Jesus Sebastian (2004) que señala a la misma como un “conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones universitarias que, a través de múltiples modalidades, implica una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional; la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional; la mejora de la calidad de la docencia; el aumento y la transferencia del conocimiento científico tecnológico; y la contribución a la cooperación para el desarrollo.” (Sebastian, 2004,20). En esta definición podemos observar que se apunta a una relación entre actores y que el accionar se da por asociación y colaboración, términos que marcan la diferencia con la internacionalización.

El autor Sebastian plantea dos dimensiones en lo que respecta a la cooperación. La cooperación *sensu stricto* o interuniversitaria, y la cooperación universitaria para el desarrollo. La primera se enfoca en objetivos académicos que pueden lograrse entre las instituciones, por intermedio de la complementariedad e igualdad de beneficios y rol de actuación. La cooperación como desarrollo apunta a un rol social de la universidad que aporte al desarrollo humano y bienestar social. (Sebastian, 2004,20)

Para continuar con la dimensión internacional en la educación superior, es menester reconocer el debate que gira en torno a la conceptualización de la internacionalización. Estos debates provienen particularmente de países desarrollados, pertenecientes al Norte, en tanto que la región latinoamericana no contiene una conceptualización propia.

En este sentido podemos identificar que se utiliza el término internacionalización para significar diferentes cuestiones, para algunos está más vinculado con el mercado, dándole mayor énfasis al comercio. Estas expresiones trazan un fuerte lazo entre globalización e internacionalización, como mencionan Philip Altbach, Liz Reisberg and Laura Rumbley (2009) Internationalization is defined as the variety of policies and programs that universities and governments implement to respond to globalization (Altbach et al., 2009, 4). En esta

línea también podemos encontrar la conceptualización que realiza Van Der Wende, quien considera internacionalización a “cualquier esfuerzo sistemático encaminado a hacer que la educación superior respondiera a los requerimientos y desafíos relacionados con la globalización de sociedades, economía y mercados laborales.” (Van der Wende, 1997, 18) Para estas consideraciones, la educación superior es un bien que se encuentra al servicio de las necesidades que impone la globalización. Es en el ámbito de las negociaciones sobre el GATS (General Agreement on Trade in Services o Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios) llevada a cabo por la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde encontramos adeptos de esta utilización del concepto de internacionalización de la educación superior. Bajo el término de servicios sería incluida la educación, quedando como una mercancía que puede ser ofrecida dentro de marcos regulatorios y confiriendo a las fuerzas comerciales lugares de relevancia en los ámbitos educativos. Tal como menciona Jane Knight, “el punto de vista crítico con respecto a estos acuerdos sostiene que la liberalización en la prestación de estos servicios puede comprometer los niveles de calidad y pertinencia y permitir que los proveedores privados y extranjeros monopolicen a los mejores estudiantes y a los programas más lucrativos de educación superior” (Fernández Lamarra, 2003, 48)

En el marco de la crítica a estas concepciones, retomamos las palabras escritas por Knight en 2006 respecto a las implicancias de la globalización en la ES. El autor considera, “In terms of a global perspective, "commercialization of higher education," "foreign degree mills," and "brain drain" (Knight, 2006, p. 63) stand out as key risks of internationalization. Cross-border education, specifically, presents particular kinds of threats, including ... an increase in low quality or rogue providers; a decrease in public funding if foreign providers are providing increased access; non-sustainable foreign provision of higher education if profit margins are low; foreign qualifications not recognized by domestic employers or education institutions; elitism in terms of those who can afford cross-border education; overuse of English as the language of instruction; and national higher education policy objectives not being met (Knight, 2006, p. 65).” (Altbach et al., 2009, 33)

Por otro lado, y retomando el debate sobre la conceptualización de la internacionalización, encontramos una perspectiva completamente distinta a la antes mencionada. La misma no implica negar que el fenómeno de la globalización incide en el alcance que logró la internacionalización de la educación superior, sino que pretende que la respuesta que se dé a esa demanda, generada por la globalización, sea acorde a las necesidades y capacidades que posea la región.

Por ello, podemos tomar en cuenta la caracterización que realiza Daniela Perrota, diferenciando la concepción mercantil, fenicia o hegemónica, de aquella que denomina internacionalización solidaria (Perrota, 2016, 51). Dentro de esta última se enmarca la perspectiva de la universidad latinoamericana, la cual es una respuesta contrahegemónica brindada por el continente y teniendo como punto nodal la consideración de la ES como un derecho humano. En el ámbito regional se realizaron algunos aportes referidos a la internacionalización, en este sentido podemos nombrar a Norberto Fernández Lamarra (2003; 2019), Jocelyne Gacel-Ávila (2005; 2017), Isabel Cristina Jaramillo (2005), entre otros. Una de las definiciones y expresiones más reconocidas en la temática corresponden a la canadiense Jane Knight, quien aplica una visión integral a la conceptualización de internacionalización, concibiéndola como un proceso necesario para incorporar una dimensión internacional e intercultural en las funciones de enseñanza, investigación y

servicio de la institución. (Knight, 1994). Esta idea es más abarcativa, el eje central se encuentra en la institución en sí. Podemos visualizar que el hecho de que se haga hincapié en un proceso conlleva a la existencia de una planificación para poder adentrarse en la internacionalización, como así también el marcado vínculo con la calidad educativa y participación. La consideración regional de la ES como un derecho, en conjunto con la perspectiva integral de la internacionalización de la misma, fueron moldeados en espacios de discusión que se sucedieron en la región.

Por ello, resulta pertinente destacar el papel de las Conferencias Regionales que se gestaron desde 1996 para moldear esta visión latinoamericanista, como bien menciona Perrota “en nuestro subcontinente comenzó a configurarse una forma de internacionalización que supo desprenderse de la corriente principal y ha mostrado una actitud alternativa e incluso confrontativa con ella” (Del Valle & Perrota, 2023, 59). Finalizando el siglo XX se organizaron Conferencias a nivel mundial para debatir sobre la ES. Así las cosas, como antesala de estos espacios se desarrollaron las Conferencias a nivel regional que sirvieron para conciliar posicionamientos y agendas conjuntas entre diferentes países y la región.

En 1998 se lleva adelante, en Francia, la “Conferencia Mundial sobre la Educación Superior para el Siglo XXI”, la primera a nivel global que contaba con el auspicio de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Al momento de desarrollarse esta instancia, el contexto político y económico en el sistema internacional estaba signado por los organismos de financiamiento que imponían las lógicas de vinculación. Estas se intentan extrapolar a las cuestiones educativas, a través de la privatización por ejemplo. Sin embargo, la finalidad de la conferencia era poder establecer de manera conjunta, pautas referidas a la autonomía y libertad en la ES, sin perder de vista la importancia de sostener la calidad educativa, el rol estratégico de la ES para el desarrollo, en general, y el papel que tomaría en la llegada del nuevo siglo.

La Segunda Conferencia Mundial sobre Educación Superior se llevó a cabo en 2009 y fue organizada por la UNESCO. Esta conferencia se celebró, al igual que la primera, en la ciudad de París, Francia, bajo el tema "La educación superior en el siglo XXI: visión y acción". A diferencia de la Primera Conferencia Mundial sobre Educación Superior, que se celebró en 1998 en la ciudad de París y culminó con la Declaración Mundial sobre Educación Superior, en la Segunda Conferencia no se emitió una nueva declaración. En su lugar, se redactó un comunicado que reiteró algunos de los principios y lineamientos establecidos en la conferencia de 1998. El comunicado de la Conferencia del 2009 enfatizó la importancia de la educación superior en la sociedad contemporánea y abordó los desafíos y oportunidades que surgieron en el siglo XXI, como la globalización, la internacionalización de la educación superior, la diversidad cultural, la tecnología de la información y la comunicación, y la necesidad de promover la calidad y la pertinencia de la ES. Este comunicado sirvió como un documento importante que reafirmó el compromiso de la comunidad internacional con la educación superior como un medio para el desarrollo sostenible, la equidad y la promoción de los valores universales.

En el año 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó un conjunto de 17 objetivos globales con el propósito de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos. “La Asamblea General de Naciones Unidas habrá de aprobar una

nueva resolución definiendo las metas que en esta ocasión se denominarán “Objetivos de Desarrollo sostenible” (ODS), cuyo horizonte temporal se extenderá hasta 2030.” (Sanahuja, 2016, 49) Estos objetivos forman parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un llamado a la acción que insta a los gobiernos y al sector privado a colaborar en la implementación de éstos con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y contribuir a la preservación del planeta. Aunque se han logrado avances, el progreso hacia la consecución de los objetivos no avanza al ritmo necesario para cumplir con los plazos establecidos. En este sentido, y en el marco del ODS 4 “Educación de Calidad”, en el año 2021 se plantea la necesidad de llevar a cabo la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior con el fin de poder contribuir a esta situación y producir de manera conjunta aportes para la Agenda 2030. Dada la pandemia Covid-19 la Conferencia se realizó el año 2022 en Barcelona, incluyendo en su temario las consecuencias de este contexto disruptivo. Si bien los desafíos estaban planteados, la coyuntura generó obstáculos y desafíos nuevos que aparecieron para ser incluidos en los accionares necesarios para la concreción de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible.

Tal como mencionamos anteriormente, en el ámbito plenamente regional podemos rastrear aquellas Conferencias Regionales que fueron organizadas, dentro del ciclo de conferencias preparatorias hacia las distintas Conferencias Mundiales. En la primera Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) llevada a cabo en Cuba en 1996, en el marco de las instancias regionales preparatorias para la Conferencia Mundial de 1998, la principal intención fue poder facilitar la internacionalización de la ES adentrando el proceso en la promoción de la profesionalización para los ámbitos económicos, científicos y culturales. En la Segunda Conferencia, en 2008, se observan algunas transformaciones que responden a la idea de proyectar la internacionalización teniendo en cuenta la finalidad y el lugar desde donde se la piensa. En esta se concibe a la ES como “un bien público social, un derecho humano universal y un deber del Estado” (*Declaración De La Conferencia Regional De Educación Superior En América Latina Y El Caribe*, 2008). Asimismo se lo considera como instrumento para la cooperación interinstitucional e internacional.

Es menester remarcar que entre estas conferencias se dieron cambios significativos en lo que respecta a los gobiernos de la región y por ende en el impacto en la concepción de la ES. En los 90s los gobiernos, de corte neoliberal, respondían a las demandas de los organismos financieros, un contexto sacudido por inestabilidades económicas. Es por ello que en la conferencia en Cuba, el llamado se dirigió, en particular, hacia el compromiso y responsabilidad de los Estados, el cumplimiento de los derechos, el fortalecimiento de la ES en detrimento de las exigencias mercantiles de los organismos multilaterales

Destacable es recordar que iniciado el siglo XXI se producen cambios de gobiernos en la región. “América Latina transitó la primera década del siglo XXI con un conjunto de gobiernos cuyo acceso al poder y propuestas políticas se inscribieron en el contexto de crisis que la región vivió como herencia de las políticas aplicadas en los noventa bajo la hegemonía neoliberal. Así, conceptos como “giro a la izquierda” o “marea rosa” se utilizaron en la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales para caracterizar el clima de época.” (Busso, 2018, 2). Para autoras como Svampa, es posible considerar a estos gobiernos “progresistas” ya que “esta categoría permite abarcar una diversidad de corrientes ideológicas y experiencias políticas gubernamentales, desde aquellas de inspiración más

institucionalista hasta las más radicales, vinculadas a procesos constituyentes.”(Svampa, 2017,51). Este proceso de afluencia política regional fue necesario para poder discutir el rol de la universidad y llegar a concebir a la ES, en la CRES en Cartagena de Indias, como un derecho universal, un bien público el cual debía ser garantizado por el Estado.

Llegado el año 2018, en nuestro país y en el marco del centenario de la Reforma Universitaria, se realizó la tercera CRES en la provincia de Córdoba, Argentina. En ésta, la temática de la internacionalización pasa a ser parte fundamental y mantiene la idea de respuesta contrahegemónica, llevando así a la creación de un Plan de Acción 2018 - 2028. En la declaración final de la CRES, específicamente en el eje referido a la internacionalización, se considera que “la internacionalización se constituye en una herramienta clave para transformar la educación superior, fortalecer sus comunidades y promover la calidad y pertinencia de la docencia, la investigación y la extensión. Favorece la formación de ciudadanos y profesionales respetuosos de la diversidad cultural, comprometidos con el entendimiento intercultural, la cultura de paz con capacidad para convivir y trabajar en una comunidad local y mundial. Su antítesis sería la concepción de una internacionalización mercantilista que favorezca los intereses hegemónicos y desnacionalizadores de la globalización.” (Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Córdoba, 2018,14). Como producto de esta Conferencia, que marca los lineamientos generales, se ensambla un Plan de Acción con metas y estrategias indicativas de cómo proceder para la consolidación de los objetivos y los propósitos planteados: “(a) contribuir con la consolidación de los sistemas en la región y (b) generar espacios de investigación e innovación para el desarrollo humano, la convivencia democrática y la ciudadanía, sobre principios de tolerancia, solidaridad y compromiso social.” (Plan de Acción 2018-2028, CRES, Córdoba, 2018,4)

Dentro de los aportes realizados en América Latina, son destacables los diversos procesos de integración que se fueron gestando entre los estados desde fines de los años '50 y como algunos de ellos incorporaron la Educación Superior entre sus diálogos. Se pueden observar diferentes oleadas o etapas en estos procesos. “Hacia el final de la década del '50 y principios de la del '60, surgen la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y el Mercado Común Centroamericano (MCCA), cuyo éxito inicial pronto se convirtió en fracaso. La segunda etapa se abre a fines de los '60, cuando se fundan la Comunidad Andina (CAN) y la Comunidad del Caribe (CARICOM), que corren la misma suerte que sus antecesoras. La tercera etapa comienza con las transiciones democráticas de la década del '80, cuando la región asistió con renovadas esperanzas al relanzamiento del MCCA – ahora como Sistema de Integración Centroamericana (SICA) – y del CAN y a la creación del MERCOSUR.” (Malamud, 2010, 10–11)

En lo que respecta a Sudamérica, podemos encontrar algunos de estos procesos que fueron nombrados y otros que surgieron ya iniciado el siglo XXI, entre ellos (CAN, 1969), (MERCOSUR, 1991), (ALBA-TCP, 2001/2006), (UNASUR, 2008), (CELAC, 2011), (Alianza del Pacífico, 2012). Cada uno fue impulsado con objetivos particulares, pero en la gran mayoría la temática de la educación fue mencionada y en algunos se profundizó sobre ES e internacionalización.

La autora Daniela Perrota detecta en estos procesos 3 tendencias (internacionalización status quo, rupturista y revisionista) en lo que respecta al accionar de los mismos en la internacionalización de la ES (Del Valle & Perrota, 2023, 72). El caso del MERCOSUR es

notable ya que se transforma en un espacio donde la cooperación en términos generales, y en el caso de la ES la internacionalización, toman gran impulso para fortalecer el vínculo entre los países de la región. Un proceso que fue inspirado en reforzar la democracia y que dentro de sus temas primordiales incluyen a la ES, extendiendo los lazos de relacionamiento entre instituciones.

Los procesos de integración regional, no solo realizan su aporte para el crecimiento en conjunto, sino que también hacia dentro de los mismos países. Mariana Funes menciona que a partir de los '90, y en una coyuntura marcada por la apertura económica, fue de necesidad poder capacitar perfiles con competencias internacionales, incrementando, de esta manera, las actividades internacionales tanto en lo académico como territorial (Funes, 2021,41). Los programas y proyectos desarrollados en los procesos regionales, fueron profundizados por los diferentes estados que los confeccionaron de acuerdo a sus objetivos y realidades. En este contexto, la relevancia de la internacionalización, en nuestro país, es dada desde los años 2000, y en palabras de Funes “podemos comprender que la Internacionalización de la Educación Superior es considerada como un elemento fuerte presente al interior de las Instituciones, al modo tal de constituirse condiciones necesarias para promover, difundir y establecer vínculos académicos, científicos y culturales con instituciones del mundo, buscando con esto una mayor visibilidad de la Educación Superior argentina.” (Funes, 2021,50).

Evolución de la Educación Superior en Argentina

Antes de adentrarnos en la internacionalización de la Educación Superior en Argentina, es pertinente conocer el recorrido que tuvo la ES en el país y el contexto histórico en el que surge. En esta línea, podemos señalar que la ES en Argentina encuentra sus inicios en el siglo XIX con la creación de las universidades de Buenos Aires y Córdoba, ambas nacionalizadas y regidas, desde 1885, por la Ley de Avellaneda. Esta ley fue la que dictó las primeras normas de gobierno y organización por los consiguientes 62 años. A finales de la segunda década del siglo XX se vivió en nuestro país uno de los momentos más relevantes en lo que respecta a la educación superior, la Reforma Universitaria. El manifiesto presentado por un movimiento de estudiantes universitarios, en 1918, exigía reformas que modernizaran y democratizaran la universidad a través del cogobierno, autonomía, extensión universitaria, gratuidad, entre otros. De estos reclamos y luchas fueron producto las reformas de estatutos y leyes incorporadas por el presidente Hipólito Yrigoyen (1926 - 1922; 1928 - 1930).

En 1930, con la reconocida “década infame”, se da comienzo a una serie de interrupciones de los mandatos constitucionales ejecutados por grupos militares. Autores, como Quiroga, analizan este periodo y considera que se desarrolló un comportamiento pretoriano, dado que se genera una aceptación de la participación militar en el ámbito político.(Quiroga, 2005,39)

El último golpe militar autodenominado “proceso de reorganización nacional”, iniciado en 1976 y que abarcó 7 años, será recordado como uno de los capítulos más oscuros de nuestro país. La educación en general y la educación superior en particular, sufrieron de cerca las medidas “antisubversivas” tomadas por la cúpula militar, ya que esta consideraba que “el ámbito educacional ha sido objeto, por parte de la subversión, de una creciente infiltración y captación ideológica en todos los niveles de enseñanza, con la finalidad de

formar futuras clases dirigentes del país y cuadros de sus organizaciones políticos-militares.” (Ansaldi, 2006,113). Es decir, se estimaba que la subversión provenía del caos social, de la pérdida de los valores tradicionales, de la familia y, en particular, de las ideas marxistas.

En ese sentido, las instituciones educativas fueron un lugar para volver a implementar una “disciplina tradicional y cristiana” a la sociedad, y en nombre de ello llevar a cabo crímenes de lesa humanidad. En este periodo se desarrolla el mayor éxodo de intelectuales y reconocidos académicos, conocido como la fuga de cerebros. La instauración del terror no fue la única estrategia desarrollada en el ámbito educativo, tal como menciona Pablo Pineau (2014), no solo se estableció una estrategia represiva, sino también una estrategia discriminatoria que guiaba al sistema educativo a responder a las demandas del mercado y que pretendía instaurar meritocracia y elitismo en el sistema educativo. (Pineau, 2014,105). La recuperación del Estado de derecho se dará en 1983, poniendo fin a las turbulencias constitucionales. En este amplio periodo la universidad sintió los vaivenes políticos nacionales, pero aun así sostuvo el desarrollo de la educación superior incorporando en su currícula sectores de clase media y clase obrera. En sintonía con ellos, no resulta casual que los ciclos conducidos por gobiernos democráticos sean los de mayor expansión universitaria, en detrimento de los momentos conducidos por gobiernos militares. Con la vuelta a la democracia en los 80 se da el fin a las interrupciones de gobierno y el inicio a la recuperación y fortalecimiento de las instituciones, entre ellas la Universidad Nacional.

Las políticas de educación superior por parte del Estado tuvieron su nacimiento en los años 90, específicamente en 1995 con la Ley 24.521 de Educación Superior, en la cual se legislan los fines y objetivos, estructura y articulación, derechos y obligaciones, responsabilidades, títulos, planes de estudio, evaluaciones, órgano de gobierno, régimen económico financiero, entre otros. Esta ley establece la base y marco legislativo de las políticas universitarias hasta la actualidad, y dentro de la misma identificamos algunos organismos que aportan a la ES, como son el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP), Consejo Regional de Planificación de la Educación Superior (CEPRES), Consejo de Universidades (CU). (Theiler & Mérega, 2018, 37).

Internacionalización de la Educación Superior en Argentina

En Argentina, la internacionalización de la ES no fue un tema relevante hasta mediados de los años '90. El relacionamiento con el exterior, desde el mundo de la academia, se desarrollaba a través de vínculos de carácter interpersonal entre investigadores y autores, careciendo de relaciones institucionales. (Theiler & Mérega, 2018, 39). Para entender esto, es menester indicar que las continuas crisis económicas y políticas del país, mencionadas en el apartado anterior, producían una gran fuga de cerebros en vez de profundizar el vínculo en el ámbito del conocimiento y afianzar las relaciones exteriores. La expresión conocida como fuga de cerebros refiere a la migración de personas altamente calificadas, con niveles de escolaridad avanzados (Özden & Banco Mundial, 2007,469).

En términos de organización institucional y de avances es necesario revisar el organigrama planteado en el sistema educativo de nuestro país. El Ministerio de Educación (ME) de la República Argentina, actual Secretaría de Educación, es el organismo público que se encarga de garantizar una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los/as habitantes del país. Dentro de esta se encuentra la Secretaría de Políticas Universitarias

(SPU) la cual contiene en su entramado el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), que fue creado en el año 2003 como parte del compromiso en avanzar en el proceso de internacionalización de la ES. La tarea del PIESCI se enfoca en fomentar y ordenar lo referente al proceso de internacionalización de las instituciones universitarias argentinas, ya sean estas de carácter público o privado. (Ministerio de Educación Argentina, 2020). El PIESCI es un eje fundamental para el avance en materia de internacionalización. Este organismo impulsó el aprovechamiento de los procesos de integración, es decir que en primera instancia se sirve de la integración regional para estimular áreas claves como el incremento de movilidad estudiantil y docente, acreditaciones y reconocimientos de títulos. A saber, se comienza a encaminar las políticas educativas a los objetivos o recomendaciones brindadas en las CRES.

En continuación con estos lineamientos planteados por nuestro país, se crea el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) en el año 2006 como parte de la proyección internacional y el aprovechamiento del contexto para incrementar la cooperación internacional en ES. Posteriormente se unificó con el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional en 2016. Esta unificación dio lugar a objetivos y actividades específicas para fortalecer la presencia internacional de la educación superior argentina. Entre ellas mencionamos algunos objetivos concretos: conocer y posicionar la actividad universitaria argentina en el exterior, organizar misiones académicas en el exterior para incrementar los contactos institucionales, comunicar y promover la oferta académica, fomentar la creación de nuevas redes, posicionar nuestro país como excelencia académica en el aprendizaje del idioma español. (García et al., 2019, 9)

En general, la internacionalización de la educación superior es un proceso dinámico que implica una colaboración activa entre instituciones educativas, el gobierno y otros actores relevantes. Argentina ha avanzado en este proceso a lo largo de los años, reconociendo la importancia de la internacionalización en la mejora de la calidad de la educación superior y la contribución al desarrollo del país y la región.

Internacionalización del Currículum

Para iniciar este apartado, es importante mencionar que muchas discusiones académicas y políticas han tenido lugar en torno a la internacionalización del currículo, y diferentes autores han realizado diversas conceptualizaciones. En este sentido, podemos mencionar que en el año 1997 Van der Wende definió la internacionalización del currículo como el proceso de desarrollo o de innovación curricular cuyo objetivo es integrar una dimensión internacional e intercultural en el contenido del currículo y, si fuese necesario, en el método pedagógico mismo. (Beneitone, 2019,28).

La internacionalización del currículo (IdC) es una parte integral de la internacionalización de la educación superior. Se refiere a la incorporación de elementos internacionales o globales en el diseño y desarrollo de programas de estudio y cursos académicos en instituciones de educación superior. Esto implica incluir perspectivas globales, temas internacionales, enfoques interculturales y experiencias internacionales en el contenido y enfoque de la educación. La internacionalización del currículo tiene como objetivo preparar a los estudiantes para comprender y abordar problemas globales, comunicarse de manera

efectiva en un entorno multicultural y estar preparados para trabajar en un mundo cada vez más interconectado. (Leask, 2014,6). “El currículo refleja la interacción dinámica del proceso de enseñanza y aprendizaje, de contenido y experiencias dentro y fuera del aula, de mensajes previstos e involuntarios, explícitos e implícitos. Su interpretación es muy amplia y no se restringe al contenido del plan de estudios formal de un estudiante. El contenido de las asignaturas, las metodologías de enseñanza, las estrategias de aprendizaje y los mecanismos de evaluación son importantes, pero también lo son las actividades de currículo ampliado habilitadas y animadas (o deshabilitadas y desalentadas) a través de una asignatura.” (Beneitone, 2021, 62)

Dentro de las conceptualizaciones más utilizadas, encontramos la de Betty Leask, quien considera que “la internacionalización del currículo es la incorporación de las dimensiones internacionales, interculturales y globales en el contenido del currículo, así como en los resultados del aprendizaje, los procesos de evaluación, los métodos de enseñanza y los servicios de apoyo de un programa de estudios.” (Leask, 2015,9). Tal como se mencionó en la conceptualización de la internacionalización de la ES, aquí también observamos el lugar destacado que tiene la planificación. Para algunos autores, esta estrategia marca la innovación en el proceso de internacionalización, donde se pretende profundizar los esfuerzos internos para lograr los objetivos. Esto no implica dejar de lado aquellas prácticas que se venían realizando, sino que las instituciones puedan aprovechar las estructuras ya creadas tradicionalmente, tales como movilidad, doble titulaciones, entre otras.

En el proceso de internacionalización de la ES podemos encontrar diferentes acciones, como las incluidas en la IdC, que pueden desarrollarse en el marco de la innovación, para concretar objetivos. Sin embargo, es importante mencionar que en regiones como Europa, en un primer momento, se incorporaba con mayor fuerza lo que se denominó Internacionalización en casa (IeC), esta aplicaba a los esfuerzos de integración de la dimensión internacional e intercultural en entornos específicamente domésticos. Es decir, deja excluida aquellas acciones o experiencias que se refieren a movilidad. La única diferencia que se plantea entre los dos conceptos, radica en que la IeC excluye la movilidad, en tanto la IdC toma esta como parte del proceso que nutre el aprendizaje pero sin dejar de reconocer el poco alcance a la comunidad en general. Leask lo menciona en su texto “Internationalizing the Curriculum” (2015), cuando afirma que la IdC reconoce el valor de las experiencias de movilidad, pero también la necesidad de integrar el aprendizaje de esas experiencias, generalmente limitadas a un porcentaje muy pequeño de estudiantes a nivel mundial, en los currículos locales para generar impactos en todos los estudiantes.” (Leask, 2015, 24).

Como resultado de este proceso se llegaría a un curriculum internacionalizado que “es aquel que involucra a los estudiantes en la investigación con información internacional y en la diversidad cultural y lingüística, y desarrollará deliberadamente perspectivas internacionales e interculturales en los estudiantes como profesionales y ciudadanos globales.”(Leask, 2015,10). Poder distinguir entre ambos conceptos ayuda a planear lo necesario para llevar a cabo el proceso de internacionalización.

No obstante, parte de la academia expresó inquietud sobre la internacionalización del currículo. Esto responde al existente riesgo de que la IdC pueda conducir a la uniformización o estandarización de los planes de estudio, así como a una visión

mercantilista de la educación superior (Ryan, 2000; Parker y Jary, 1995; en Beneitone, 2014, 34).

La internacionalización del currículo es un proceso que puede aportar muchos beneficios a la educación superior, pero debe llevarse a cabo de manera reflexiva y equilibrada para evitar la uniformización y la comercialización excesiva. La participación activa de la comunidad académica y la consideración de los objetivos educativos fundamentales son esenciales para abordar estas preocupaciones y garantizar que la internacionalización sea beneficiosa para todos los involucrados.

Tal como lo referimos previamente, la IdC es parte integrante de la internacionalización de la ES. Por lo tanto, en los instrumentos regionales de participación, como las Conferencias Regionales y Mundiales, este tema es parte de los objetivos. En la CRES del año 2008 el papel de la internacionalización toma impulso para poder plantear un sistema educativo fortalecido a nivel regional teniendo en cuenta la currícula. Llegada la CRES 2018 se menciona, de manera específica en su declaración final, la importancia de promover la articulación de las instituciones de ES con los diferentes sectores sociales para ofrecer mayores oportunidades. Para ello, se toma determinante la flexibilización de los currículos. Poder revisar las estructuras curriculares, el reconocimiento de cualificaciones, vincular programas de diferentes grados, entre otros. (Declaración final, CRES 2018, 11).

En el caso de las instituciones universitarias argentinas, el trabajo que se realiza en pos de la IdC data de tiempo reciente. En el año 2020 La Universidad Nacional de Cuyo, publicó un informe sobre la IdC de diferentes Universidades del país, tanto públicas como privadas, resultado de un relevamiento llevado adelante para conocer la situación actual de la IdC y desde ese resultado elaborar algunas propuestas, especialmente luego de haber atravesado la pandemia COVID-19. (UNCUYO-SIIP, 2020).

De dicho informe podemos resaltar la mayor participación de entidades de carácter público en detrimento de las instituciones privadas. Con respecto a los accionares realizados por estas instituciones, la mayoría considera que aporta al desarrollo de la IdC, destacando el intercambio virtual, el contenido internacional en los programas académicos y las titulaciones dobles o conjuntas.

Las acciones mencionadas se realizan en búsqueda de la IdC, sin embargo, no todas las instituciones consideran contener una política expresa, es decir contar con planes estratégicos, con estructura organizacional y normativas. Sin embargo, en esa línea no se tiene que dejar de lado que el proceso de internacionalización del curriculum es un hecho reciente: el 35% declara que sus instituciones comenzaron a desarrollar acciones de IdC con una antigüedad menor a cinco años (2016-2020) (UNCUYO-SIIP, 2020, 10).

El mayor incremento de acciones en la IdC se da en los últimos años, marcado especialmente por la pandemia COVID 19, que produce una necesidad de acelerar este proceso. En el informe generado por la UNCUYO destacan algunas actividades en particular: Iniciación en el teletrabajo, mayor uso de tecnologías con fines académicos, cooperación académica virtual, educación remota, cooperación científica virtual, incremento

de programas de cooperación académica internacional, incremento de programas virtuales, relativización de la movilidad física. (UNCUYO-SIIP, 2020,11).

Es posible concluir que las acciones relacionadas con la Internacionalización del Currículo comenzaron en Argentina de manera relativamente reciente, pero tienen objetivos a largo plazo que deberían integrarse en las políticas institucionales para brindar un marco sólido a esas acciones.

Es importante destacar que el contexto de la pandemia COVID-19 ha desempeñado un papel significativo en acelerar el proceso de IdC en algunas instituciones. La necesidad de adaptarse rápidamente a la tecnología en el ámbito académico, como respuesta a la pandemia, abrió una ventana de oportunidad para fortalecer las conexiones con el exterior. Esto incluye la posibilidad de ofrecer clases en línea a estudiantes internacionales, participar en conferencias y eventos virtuales a nivel global, y colaborar en proyectos de investigación internacionales de forma remota. Sin embargo, para garantizar que estas iniciativas de IdC tengan un impacto sostenible y sean inclusivas, es fundamental que se incorporen en un marco normativo institucional a largo plazo. Esto significa que la IdC sea parte integral de la visión y la estrategia educativa de las instituciones argentinas.

CAPÍTULO 2

SISTEMA UNIVERSITARIO ARGENTINO Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Luego de haber abordado los aspectos de carácter teórico y conceptual sobre la Educación Superior, internacionalización de la ES e internacionalización del currículo, y habiendo dado cuenta del contexto nacional y regional en el que se gestaron estos procesos, en este capítulo procederemos a observar el sistema universitario argentino haciendo foco en la Universidad Nacional de Rosario. A modo de avanzar con los objetivos, es menester comprender la dirección tomada por la UNR en el periodo mencionado. Por ello conocer el contexto universitario nacional en términos generales, y las instituciones que trabajan en el incentivo de incorporar la internacionalización en la educación superior resulta fundamental.

En nuestro país se distinguen instituciones universitarias de carácter público y privado. Según los datos recopilados en el año 2021, contamos con 112 instituciones de educación superior, 57 de carácter estatal, 5 provincial y 50 instituciones privadas, entre todas ellas ofrecen un total de 4.013 carreras de grado. En lo que concierne a la comunidad estudiantil, nuestro país cuenta con 2.549.789 de estudiantes matriculados de los cuales el 81% se concentra en instituciones estatales y el 19% en instituciones privadas. (Ministerio de Educación Argentina, 2022).

Tal como se indicó anteriormente, la internacionalización se inmiscuye en el ámbito universitario argentino a fines de los 80 y mediados de los 90. Las instituciones de ES reconocieron la importancia de incorporar la dimensión internacional y crearon áreas específicas de relaciones internacionales para poder concentrar allí las tareas referidas a la materia. Tomando en cuenta los datos publicados en el año 2023 y recabados en el 2021, por el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), se observa un aumento progresivo en la creación de Oficinas de Relaciones Internacionales (ORI) a partir de los años 90, encontrando un crecimiento acelerado a mediados de los 2000. Dicho relevamiento arroja como resultado que las 69 universidades que respondieron el cuestionario, proporcionado por la entidad, cuentan con una ORI. Esto indica el valor otorgado al proceso de internacionalización por parte de las universidades argentinas (Ministerio de Educación Argentina, 2023).

En la misma línea, y tomando en cuenta las respuestas brindadas al PIESCI, del total de universidades a nivel nacional que cuentan con una ORI dentro de su organigrama, el 27,1% de estas instituciones de ES contienen un plan estratégico en términos de internacionalización, el 51,4% tiene el mismo en desarrollo y el restante 21,4% no cuenta con un plan concreto (Ministerio de Educación Argentina, 2023).

A continuación, nos centraremos en la Universidad Nacional de Rosario que es la institución que se toma en consideración en este trabajo.

Universidad Nacional de Rosario

Como se detalló con anterioridad, y retomando el relevamiento mencionado, encontramos que la Universidad Nacional de Rosario cuenta con una ORI y un plan de trabajo dentro de lo que se denominó Agenda 2030, en la cual se incorpora la internacionalización como un eje estratégico de esta amplia planificación.

La UNR fue creada en 1968. En un primer momento las facultades asentadas en la ciudad de Rosario tenían dependencia de la Universidad del Litoral (UNL). Con el retorno a la democracia en 1983 se inicia la normalización de las universidades, que, en el caso de la UNR, primero adopta el estatuto correspondiente a la UNL. En 1986 se ratifica el estatuto de cogobierno y de esta manera la UNR incorpora sus propios órganos de gobierno e inicia su funcionamiento de manera ininterrumpida. (Universidad Nacional de Rosario, s.f.) La misma se caracteriza por ser de esencia pública, autónoma y gratuita.

En la actualidad, recurriendo a los últimos datos publicados por la Dirección General de Estadística Universitaria, es posible mencionar que la UNR es una comunidad de gran tamaño donde encontramos 5 escuelas medias, 1 centro de estudios interdisciplinario y 12 facultades. Esta estructura responde a lo mencionado por la Ley 24.521 de Educación Superior en el art. 27 donde hace referencia a que "las instituciones que responden a la denominación de "Universidad" deben desarrollar su actividad en una variedad de áreas disciplinarias no afines orgánicamente estructuradas en facultades, departamentos o unidades académicas equivalentes" (Ley 24.521, art. 27).

La formación y oferta académica brindada por la UNR es variada y amplia. En el trayecto pre-universitario encontramos que el total de estudiantes en el año 2022 fue de 3.067, distribuidos en 12 ofertas académicas y 5 escuelas medias¹. La formación de Pregrado y Grado contó con 85.381 estudiantes que eligieron entre 114 ofertas de grado y 18 de pre-grado. En el caso de Posgrado, el año académico 2022 contó con 6.977 estudiantes y 189 propuestas de doctorado, maestrías y especializaciones. Dentro de la oferta proporcionada también se encuentran los ciclos de licenciatura, profesorado y complementación curricular donde 1.707 estudiantes eligieron entre 33 ofertas en el año lectivo 2022.

Infografía: Estudiantes en la UNR. Año académico 2022

¹ Desde la UNR se incluye en las escuelas medias los Polos Educativos de Puerto General San Martín y el ubicado en General Lagos. Asimismo, debemos aclarar que desde el año 2023 se encuentra en actividad la Escuela Preuniversitaria en Ciencias Sociales y Humanísticas, por cuestiones de tiempo no forma parte del último relevamiento pero es destacable la mención. de esta manera las escuelas preuniversitarias desde el año 2023, son 6.

Año académico 2022

12 Unidades Académicas

1 Instituto

5 Escuelas

+ de 100.000
estudiantes



Ofertas vigentes:

12 preuniversitarias

18 de pregrado

114 ofertas de grado

189 de posgrado

33 ciclos de complementación curricular

65 cursos de adultos mayores

45 cursos de escuela de oficios

UNR

Fuente: Boletín Estadístico - Dirección General de Estadísticas Universitarias. Área de Gestión Institucional. UNR

Es menester remarcar que existen otras propuestas brindadas por la UNR como es el caso del campus virtual. El mismo es un espacio que permite acceder a la ES a distancia, a través del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED). Desde allí, posibilita desarrollar cursos, carreras de pregrado, posgrado, cursos de actualización profesional, cursos de posgrado y diplomaturas que las diversas unidades académicas presentan (*Campus Virtual*, s.f.). En el contexto de la pandemia COVID-19 el sistema obtuvo un gran impulso ya que posibilitó el acercamiento de docentes y estudiantes en un periodo excepcional.

El Programa Universidad Abierta para Adultos Mayores es otra iniciativa que se instauró en el 2011 teniendo como destinatario a personas mayores de 50 años. Este espacio, según los datos recabados en el periodo 2022, dispuso de 53 cursos que llegaron a 5.686 estudiantes de Rosario y de otras 5 localidades de la región (San Lorenzo, Villa Gobernador Gálvez, Carcarañá, Cañada de Gómez y Totoras), integrando el formato presencial y virtual. En el periodo más reciente, específicamente en el año 2021, se crea la Escuela de Oficios, un proyecto que apunta a poder brindar capacitaciones y especializaciones en tareas para acercar la sociedad al mundo laboral desde un perfil profesional. En la primera cohorte se ofrecieron 37 cursos y participaron 2.870 estudiantes. En el año 2022, la oferta de cursos ascendió a 45 mientras que el total de estudiantes que participaron escaló a 5.537.

Por último, queremos mencionar el Programa Universidad Popular que fue creado en el mismo año que la Escuela de oficios. Allí el objetivo principal es incluir a jóvenes y adultos de sectores populares en su propia construcción de ciudadanía universitaria a partir del acceso a propuestas de educación superior. (*Universidad Popular*, s.f.)

La sede de este programa es el Espacio Esmeralda, que se encuentra en la Ciudad Universitaria (CUR), pero dado el gran alcance del mismo se llevó a cabo una descentralización y se dictan cursos en algunos distritos de la ciudad de Rosario. Esta

propuesta pretende inculcar una lógica de trayecto formativo que incorporen experiencias desde estos programas hacia carreras de grado (*Universidad Popular, s.f.*). La Secretaria de Extensión de la UNR, Ianara Hummel², confirmó que en los 3 años que se viene desarrollando el programa se graduaron 130 alumnos en el nivel introductorio y 60 en el nivel avanzado. (Hummel, 2023)

Destacamos que los datos aportados con anterioridad fueron obtenidos de fuentes oficiales de la UNR y se vuelcan en este trabajo para poder tomar dimensión del tamaño de la comunidad universitaria pública de Rosario y observar el crecimiento de ofertas académicas en diferentes programas y formatos.

Internacionalización en la UNR

El inicio de la internacionalización en la UNR podemos rastrearla en el año 2007 cuando se plantea el primer plan de internacionalización de la institución para el periodo 2007-2011. Allí los objetivos se vinculaban a instaurar la base de la internacionalización en las facultades, presupuesto propio, equipamiento, capacitaciones, promover vínculos institucionales y promocionar la movilidad. En este sentido es importante mencionar que los programas y proyectos impulsados desde este período incluyen: Programa PPUA-PPUNR (Redes y Misiones), Programa Fondo Semilla, Programa de Ayuda de Viaje al Exterior (AVE) Docente, mayores plazas en los Programas de Movilidad de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), Escala Estudiantil y Escala Docente, Programa ORIGEN I, Programa MARCA, participación en el Programa de Movilidad Docente a París, el Programa de Movilidad Docente a Madrid, Fundación Carolina y Erasmus Mundus. (Universidad Nacional de Rosario, 2019)

A partir del año 2011, desde la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNR se planteó un nuevo plan de internacionalización para fortalecer lo que se venía realizando. En este último se pretende profundizar las políticas de internacionalización que se habían formulado con anterioridad, y también poder consolidar las Oficinas de Relaciones Internacionales de las diferentes unidades académicas junto con los programas y proyectos. En el periodo 2015-2019 se lleva adelante el plan de internacionalización: internacionalización en casa. Esto implicaba que dentro del plan se utilizaba dicha estrategia como método de complementación, dinamización y ampliación de las acciones. En el marco de los programas que se incorporaron en la institución podemos mencionar el Programa de Planificación Internacional II, el Programa IeC UNR y el Programa de Dobles Titulaciones y carreras compartidas en grado y posgrado, como así también es destacable el Programa Tutores Pares Internacionales y la primera cohorte del Programa AVE Nodocente. (Universidad Nacional de Rosario, 2019, 9-10)

Los planes y propuestas desarrolladas entre los años 2007 y 2019 se caracterizan por la firma de convenios y el incentivo a la movilidad. Si bien se mencionan objetivos y metas, no contienen definiciones sobre la manera de llegar a esos resultados. Es por ello que la

² La Lic. Ianara Hummel, quien se desempeña como secretaria del área de extensión de la UNR, accedió a una entrevista en Diciembre del 2023 para poder recopilar información estadística sobre los programas que se encuentran radicados en dicha área.

primera observación que podemos hacer recae en la falta de un plan estratégico donde la dimensión internacional sea transversal a las diferentes áreas y unidades de la UNR (Johansen, 2018, 33-38).

Con el inicio de una nueva gestión institucional en el año 2019, se llevaron adelante diferentes proyectos y planes que fueron de vital impacto para la temática de este trabajo. En primer lugar, es destacable la creación de la Agenda 2030, la cual plantea la necesidad de inmiscuir a la universidad en la sociedad del siglo XXI, en las problemáticas y nuevos debates que se gestan, pero sobre todo en la capacidad de responder a los mismos y tener un rol protagónico y de transformación para la comunidad. El principal objetivo, tomando lo mencionado por la institución, es “guiar el desarrollo de la Universidad en los próximos 10 años como una hoja de ruta.” (Universidad Nacional de Rosario, n.d.) Para ello, se constituyeron mesas de trabajo que pudieran discutir y crear propuestas en base a diferentes necesidades. También, se contó con entrevistas a actores relevantes, encuestas y talleres para establecer metas y proyectos estratégicos. La agenda 2030 pone a la internacionalización como un eje prioritario, es decir, se produce una jerarquización.

Es importante resaltar que la agenda recreada por la UNR va en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de la ONU, poniendo al descubierto que los valores y principios emanados por la institución pretenden colaborar a los ODS. En este sentido, se crearon 6 líneas estratégicas: Ampliación de derechos y consolidación de la cultura democrática; Gobernanza participativa e innovación en la gestión; Construcción de un sistema científico de valor público; Vinculación y sostenibilidad regional; Excelencia académica y desarrollo curricular; y por último, Internacionalización estratégica.

Infografía: Planificación estratégica de la UNR por los próximos 10 años. Agenda 2030



Fuente: Universidad Nacional de Rosario. Agenda 2030

Es de nuestro interés mencionar estas líneas, para poder detenernos en la última. Dentro de las razones planteadas para la internacionalización estratégica, encontramos la importancia de pregonar por una universidad abierta, en primer lugar, a América Latina, y por otro, al resto del mundo. Esta apertura es para posicionar a la universidad interna y externamente, por lo cual se toman objetivos diferenciados para cada dimensión. La internacionalización externa, refiere a “la proyección internacional de la universidad, especialmente a través de sus capacidades y productos” (Universidad Nacional de Rosario, n.d.); y la internacionalización interna apunta a “la presencia de la dimensión internacional hacia el interior de la universidad como organización” (Universidad Nacional de Rosario, n.d.), es decir, transversalizar la internacionalización para integrar una universidad con actores externos y fortalecer la institución.

En lo que respecta a la internacionalización interna, las unidades académicas que conforman la universidad cuentan con Oficinas de Relaciones Internacionales desde hace relativamente poco tiempo, rondan entre 2007 y 2009 (Audagna, 2022,6). Por otro lado, destacamos la creación del Área de internacionalización en el año 2019, dándole así la relevancia que el espacio necesitaba para poder concretar los objetivos planteados, y dejando de lado la categoría de Secretaría dependiente de la Secretaría General.

Esta Área se propuso desde sus inicios transversalizar la dimensión internacional a toda la institución permeando la cultura organizacional, siguiendo lo planteado por la Agenda 2030 UNR. De esta manera, desde su gestión se buscó fortalecer el desarrollo institucional y fomentar las capacidades de la comunidad académica para su posicionamiento en el escenario regional y global. De allí que se identificó la apertura y la conexión con el mundo y principalmente con Latinoamérica como una línea de acción fundamental que debió ser fortalecida.

Observamos que, de las acciones realizadas, el Área procura trascender el modelo tradicional de cooperación internacional para avanzar hacia una internacionalización integral e intercultural. Es por ello la relevancia otorgada no solo a las acciones y programas que ya se venían implementando como la firma de convenios, programas de movilidad, participación en redes internacionales y en proyectos de cooperación a la investigación y desarrollo; si no también a la internacionalización del currículum.

En relación a esto último, de la mano de las gestiones del Área de internacionalización, la UNR ha participado en los últimos años en diversos programas de formación y convocatorias de proyectos enmarcados en el PIESCI con el objetivo de fortalecer políticas interculturales, lingüísticas, planes de estudios y demás acciones relacionadas con la internacionalización académica en general y del currículum en particular.

En esta misma línea, señalamos la importancia que tiene el Área Académica y de Aprendizaje para los propósitos de este trabajo y para la concreción de los objetivos institucionales. Por consiguiente, es necesario hacer referencia que desde el año 1994 la presentación de los planes de estudios y los requisitos necesarios para poder crear una carrera universitaria en la UNR, se encontraban en la ordenanza Nro 551. Al inicio de la gestión 2019-2023 se planteó como objetivo actualizar dicha normativa de creación de planes de estudios, para incorporar algunas de las dimensiones diagramadas en la Agenda 2030 e ir en consonancia con la legislación nacional. Por ello, se creó la ordenanza CS N° 759/2022. Ésta inició su confección en el año 2019 con consultas, talleres y encuentros para producir un documento desde el consenso entre docentes, autoridades y especialistas de

todas las unidades académicas de la Universidad. Dentro de los considerandos se alude a la necesidad de contar con mayor flexibilidad que se vincule con un mundo en constante cambio e innovación, poder brindar a las unidades académicas el marco óptimo para crear propuestas de formación que sean transformadoras y que vayan en concordancia con las necesidades que demande la sociedad. Las reformas planteadas se caracterizan por incluir en sus artículos las dimensiones creadas en las propuestas estratégicas. El Art. 14 de esta nueva ordenanza menciona que

“los Planes de estudios deberán contemplar la dimensión internacional e intercultural dentro del contenido del currículo con el propósito de generar las condiciones necesarias para que sus graduadas/os puedan desempeñarse en escenarios de interacción entre lo local, lo regional y lo global. La internacionalización se entenderá como una dimensión transversal e integral a ser tomada en cuenta en el diseño del Plan de estudios y deberá estar presente en la conceptualización de la carrera, en su fundamentación y en el perfil académico profesional. La estructura curricular deberá ser flexible y comparable a escala internacional, con espacios curriculares optativos/electivos y obligatorios que incluyan contenidos, materiales didácticos y actividades de aprendizaje internacional” (Ordenanza CS N° 759/2022, art. 14).

Destacar este cambio producido en la regencia de los planes de estudios, nos acerca al tema principal de este trabajo ya que amplía las posibilidades de actuación de las unidades académicas en lo concerniente a la internacionalización de sus currículas.

Habiendo dado cuenta de las acciones emanadas por la universidad en términos generales, para incluir la dimensión internacional en el entramado correspondiente, nos acercamos al objetivo específico. Para ello, realizamos una breve descripción de los indicadores que seleccionamos en este trabajo para poder comprender el desarrollo de los mismos en cada caso.

Indicadores

Siguiendo las palabras de Ander-Egg y de Aguilar Idáñez, tomamos la consideración que realizan sobre los indicadores, afirmando que estos “...son los instrumentos que permiten comprobar empíricamente y con cierta objetividad la progresión hacia las metas propuestas” (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 1996, 63). Es menester contar con estos porque “sirven de patrón para medir, evaluar o mostrar el progreso de una actividad, respecto a las metas establecidas”. (Ander-Egg & Aguilar Idáñez, 1996, 63). A los fines de esta tesina, acudimos a esta herramienta para ordenar y colaborar en la observación del impacto y progreso del proceso de internacionalización del currículum en las facultades seleccionadas.

Convenios

Los convenios contienen un marco legal y formal en el cual se asientan los acuerdos y colaboración que se realiza entre instituciones. Es importante aclarar que podemos diferenciarlos en convenios marco y específicos. Los primeros son aquellos que surgen en el marco de la universidad en su conjunto siendo el primer encuadre formal de una relación institucional entre las partes, y los específicos son aquellos que se firman para acciones o programas concretos, por lo general, relacionados a áreas temáticas o disciplinares

específicas y suelen ser solicitados por las facultades. Como veníamos mencionando, estos pueden obedecer a diversas temáticas, tales como movilidad entre claustros universitarios, participación en proyectos, investigaciones, colaboraciones en escritos, convenios de doble titulación, entre otros. En este trabajo en particular tomamos todos aquellos que se vinculan a la educación superior y que fueron llevados a cabo por la UNR en términos generales, permitiendo que las unidades académicas dependientes de ésta, puedan concluir en convenios específicos en materia de cooperación académica con instituciones extranjeras.

Proyectos y actividades académicas

Los programas y actividades académicas son capacitaciones ofrecidas por las instituciones para proporcionar un conocimiento específico que está relacionado con un campo de trabajo particular. El acceso a este tipo de actividades académicas resulta necesario para avanzar con la internacionalización del currículum, ya que de esta manera se aporta a un entorno multicultural e interconectado. Las actividades pueden ser variadas, entre ellas podemos mencionar aquellas enfocadas en el aprendizaje de una lengua extranjera, acceso a una capacitación de un tema específico, como lo son los workshops, webinar, seminarios, y también es destacado el lugar que ocupan los proyectos de investigación colaborativos con otras instituciones.

Movilidad

La movilidad puede ser considerada un área dentro de la internacionalización en general, y de la IdC en particular. Esta se encarga de promover el intercambio de experiencias interculturales y académicas entre instituciones que se encuentran en diferentes países. Este desplazamiento puede ser realizado por todos los claustros de la institución educativa, en diferentes formatos y marcos.

Como bien mencionamos en otras secciones de este trabajo, la internacionalización en términos generales fue considerada de diferentes maneras y desde diferentes perspectivas. Dentro de ella, la movilidad fue tenida en cuenta como la punta angular de la inclusión de la dimensión internacional en la academia. Es una de las primeras acciones que desarrollaron las facultades y era considerada fundamental para la internacionalización. Con el devenir del tiempo y el desarrollo de conceptos más adecuados se toma la movilidad como un aspecto de la internacionalización del currículo.

Dentro de la movilidad podemos encontrar un aspecto particular, como lo es la movilidad virtual. La misma refiere a la promoción de intercambio académico en un país extranjero pero sin realizar un desplazamiento. Es decir, realizar el intercambio bajo modalidad virtual. Este formato fue fuertemente utilizado en el marco de la pandemia Covid19 con el fin de mantener estas experiencias a pesar del contexto.

Acciones en el marco del Covid19

Covid19 es el nombre que recibió la enfermedad y pandemia producida en el año 2020. Esta particular coyuntura es tomada como un indicador ya que fue de gran impacto para la universidad en términos generales, y en particular para las unidades académicas, en lo que respecta a su capacidad de respuesta a un escenario que surgió de manera brusca. Al inicio del dictado de clase, en marzo del 2020, nos encontramos con la solicitud, por parte del gobierno nacional, de realizar aislamiento social preventivo y obligatorio. A razón de ello, la presencialidad se veía interrumpida. La extensión de la misma provocó la necesidad de poder garantizar el acceso a los contenidos de educación superior. A raíz de ello, las

diferentes áreas de las facultades tuvieron que buscar la manera de adecuarse a las nuevas condiciones de trabajo e incluir herramientas para que el estudiantado no perdiera el año lectivo. Las áreas de relaciones internacionales, no fueron ajenas a esta circunstancia por lo que realizaron algunos ajustes a las acciones en ejecución. Es importante mencionar que la herramienta de la virtualidad y las TIC's fueron extensamente incorporadas en todos los ámbitos posibles para que la comunidad universitaria pudiera mantener el vínculo entre sí y sostener las labores correspondientes. Dada el importante impacto del covid 19 en nuestras vidas en general y el sistema educativo en particular es que consideramos relevante incorporarlo como un indicador específico.

A continuación, pasamos a conocer cada unidad académica que fue tomada en este trabajo como caso de observación de las acciones realizadas entre 2015 y 2022 para caracterizar el estado de la internacionalización del currículum en cada una de ellas, en virtud de los indicadores seleccionados y del marco de referencia utilizado.

CAPÍTULO 3. PARTE A

CASOS ESPECÍFICOS: INTRODUCCIÓN DE LAS FACULTADES Y SUS BUENAS PRÁCTICAS

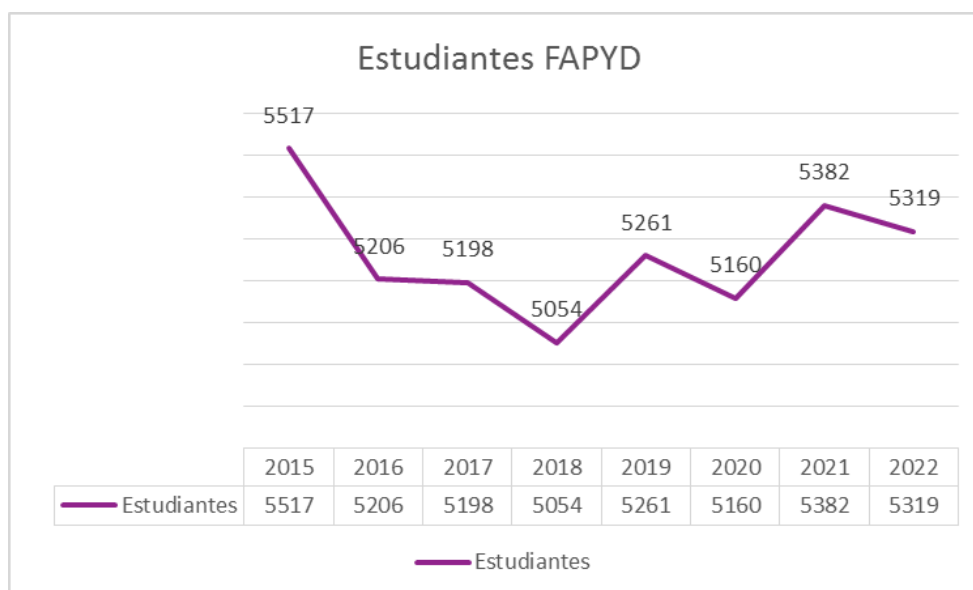
En consonancia con los propósitos planteados al inicio de este trabajo, a lo largo de este capítulo describiremos las acciones desarrolladas por las facultades de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, Ciencia Política y Relaciones Internacionales, y Ciencias Agrarias en lo concerniente a la internacionalización del currículo durante el periodo 2015-2023.

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño

La Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (FAPYD) inicia su carrera académica, en 1922, como una escuela que dependía de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, de la Universidad del Litoral. La razón de esta necesidad radicaba en poder generar estudios de mayor jerarquía a los egresados que finalizaban la escuela industrial nacional con el título de maestro mayor de obra (*Facultad De Arquitectura, Planeamiento Y Diseño*, n.d.). Luego, con la creación de la UNR, se consolida la Facultad de Arquitectura en 1971. Desde sus inicios como Facultad, su ubicación fue en la Ciudad Universitaria de Rosario (CUR). Comenzó con algunos pabellones que se utilizaban como aulas, hasta que se realizó la construcción de la actual sede de la facultad en el predio CUR. Desde el momento de su creación y hasta el año 2018 solo contaba en su oferta académica con la carrera de Arquitectura, en la fecha anteriormente mencionada se incorpora la carrera de Diseño Industrial.

En lo que respecta a la cantidad de estudiantes que transitan por la institución, desde la Dirección de Estadísticas de la UNR se contabilizaron que en el año 2015 la institución contaba con 5.517 alumnos mientras que en el año 2022 se registraron 5.319. (Dirección general de Estadística Universitaria, S.F.,34)

Gráfico 1. Estudiantes FAPYD



Fuente. Datos tomados de la Dirección General de Estadísticas UNR

En el gráfico 1 se puede observar las diferencias de cantidad de estudiantes que se dieron en el periodo 2015-2022 en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. Si bien no es un número estanco, vislumbramos variaciones menores a lo largo del período.

En el ámbito específico de lo internacional, podemos mencionar que en 2011 se crea la Dirección de Relaciones Internacionales. Este espacio, “tiene la misión de asistir al Decano en todo lo atinente al diligenciamiento de las relaciones con instituciones académicas de otros países” (*Dirección De Relaciones Internacionales - FAPyD,n.f.*) y como objetivos se propone:

Asistir en la gestión y elaboración de convenios internacionales; Colaborar con las distintas Secretarías en las acciones que estas desarrollen en materia de relaciones internacionales; Intervenir en el asesoramiento para la definición de lineamientos estratégicos para la internacionalización de la Facultad; Intervenir en la promoción y difusión de Programas Internacionales de interés para estudiantes, docentes e investigadores; Llevar una agenda actualizada de las actividades enmarcadas en las relaciones de la Facultad con instituciones extranjeras, y un registro actualizado de su ejecución. (*Dirección De Relaciones Internacionales - FAPyD,n.f.*)

La actual secretaria de la Dirección, Arq. Carolina Rainero³, mencionó que en los primeros años de trabajo de la Dirección (2011) en pos de poder iniciar una internacionalización en la institución, podíamos encontrar algunas actividades que se llevaban a cabo por intermedio de relaciones interpersonales que construían algunos docentes de la Facultad, estos vínculos comenzaron a gestarse de manera consecutiva por lo cual a través de la dirección se pudo aprovechar esta situación y poder institucionalizar estos lazos, es decir que resulte en acciones de beneficio para la comunidad en su conjunto. Al día de hoy, muchos de estos acercamientos docentes y de extensión de lazos, permitieron que la Dirección concrete convenios y relaciones fructíferas para la facultad. La actividad internacional docente, en esta institución, es activa por lo que estas situaciones pueden originar conexiones con otros actores que muchas veces son importantes e interesantes para la unidad académica.

Es necesario remarcar que la línea de trabajo, desde un principio, seguía lo que se planteaba desde la sede de la universidad. En la actualidad, y en palabras de la Arquitecta Rainero, se está trabajando para poder producir un plan de internacionalización que brinde un horizonte y en base a ellos implementar acciones específicas.

Desde el momento de la creación de la Dirección de Relaciones Internacionales, se trabajó de manera focalizada en la carrera de Arquitectura. La institución, al contener una única carrera de grado permitía que pudieran surgir actividades de manera menos compleja. En el marco de poder producir un plan estratégico se plantea, además, el desafío de incorporar toda la oferta de grado con la que cuenta la Facultad en la actualidad.

³ La Arquitecta Carolina Rainero, quien se encuentra al frente de la Dirección de Relaciones Internacionales, accedió a ser entrevistada en 2023 y 2024 a fin de recolectar la información pertinente para la elaboración de este trabajo.

Es decir, incorporar un plan de internacionalización para Arquitectura, Diseño Industrial y Diseño gráfico⁴. Rainero afirma que dentro de las actividades que pretenden enmarcar en el plan estratégico, el impulso a docentes es fundamental. De esta manera se busca incorporar profesores visitantes, ampliar la oferta de acceso a oportunidades internacionales a los docentes de la Facultad para que puedan nutrir a los estudiantes de estas experiencias que dotan de nuevos conocimientos.

A continuación, pasaremos a dar cuenta de las acciones que desempeña la Facultad de Arquitectura, teniendo en cuenta los indicadores seleccionados para este trabajo.

CONVENIOS

En la entrevista a Rainero se abordó con detenimiento la firma de convenios. En esa línea se mencionó la existencia de 8 convenios marcos con países como, España, Alemania, Brasil, Francia, Italia, México, Uruguay y Estados Unidos. En el caso de los convenios específicos, se encuentran en vigencia y ejecución 5. Estos fueron firmados con Colombia, Italia, España, Francia y en este momento, como un dato sumamente destacable, podemos aludir que se están llevando a cabo conversaciones pertinentes para incorporar un convenio específico con New York Collage de la Ciudad de New York, Estados Unidos.

Es notable el trabajo que se realiza por medio de estos acuerdos para la ejecución de movilidad académica, colaboración en investigaciones, entre otros. En este sentido podemos mencionar dos programas, Programa de Ayuda de Viaje al Exterior (AVE) y Programa de Movilidad Académica Regional (MARCA), tanto en su formato estudiantil como docente; Programa de movilidad virtual Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM); Programa European Region Action Scheme for the Mobility of University Students (ERASMUS). Estos son provenientes de larga data de participación y se sostienen en el tiempo.

Dentro de los convenios que se desarrollan, hay un tipo de convenio que se firma para poder otorgar a los estudiantes de grado doble titulación. Este se refiere a la oportunidad de que un estudiante pueda recibir de su Facultad y de una institución extranjera el título de grado o posgrado de parte de ambas Instituciones. La Facultad de Arquitectura firmó un convenio de este tipo con la Universidad de Vale do Rio dos Sinos en el año 2022, si bien está firmado, por el momento no hay graduados argentinos que hayan participado de esta experiencia. Continuando con la temática, y en lo conversado con Rainero, podemos mencionar que existe una intención de concretar un convenio de doble titulación con Salerno.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Los proyectos y actividades académicas que se desarrollan no son solo para enmarcar la movilidad sino también podemos encontrar aquellos que apuntan a incentivar la investigación conjunta, la labor académica con otras instituciones, como el Programa

⁴ En el año 2023 se creó la carrera de Diseño gráfico, formando parte del plan de internacionalización que se pretende plasmar. Este trabajo contiene como recorte temporal el periodo 2015-2022. Razón por la cual es mencionada pero no se desarrollan sus particularidades.

ESCALA por el medio del cual la Facultad de Arquitectura lleva a cabo proyectos de investigación conjunta con Bolivia. En el marco de AUGM se participa de las jornadas de jóvenes investigadores para poder presentar trabajos finalizados o en vías de investigación. Asimismo y con el fin de generar espacios de aprendizaje, podemos mencionar los Workshop que se realizan en el extranjero, ejemplo de ello es España, en estos cursos puedan asistir estudiantes mientras se encuentran en dicho país. Este evento reúne a profesionales y futuros profesionales de New York, Rosario y Barcelona. Desde el año 2016, recuerda Rainero, se lleva a cabo una actividad mediante la red Desing Turism and Landscape. En esta red participan 15 universidades del globo de manera voluntaria y es coordinado por Venecia. A razón de ello se lleva a cabo un workshop anual, que va rotando de host, donde se toman varios temas y pretende consolidar grupos de trabajo con intercambio cultural. Es una experiencia enmarcada como actividad de internacionalización en la Facultad, aunque no se encuentre dentro de un convenio formal.

En consonancia con las actividades de internacionalización que venimos mencionando, también podemos destacar el dictado de clases espejos que se desarrollan con la Universidad de la Costa, Colombia. En lo que respecta a proyectos Erasmus+, Rainero nos confirma que es muy poca la actividad realizada desde la Facultad de Arquitectura, ya que generalmente siempre terminan en movilidad.

MOVILIDAD

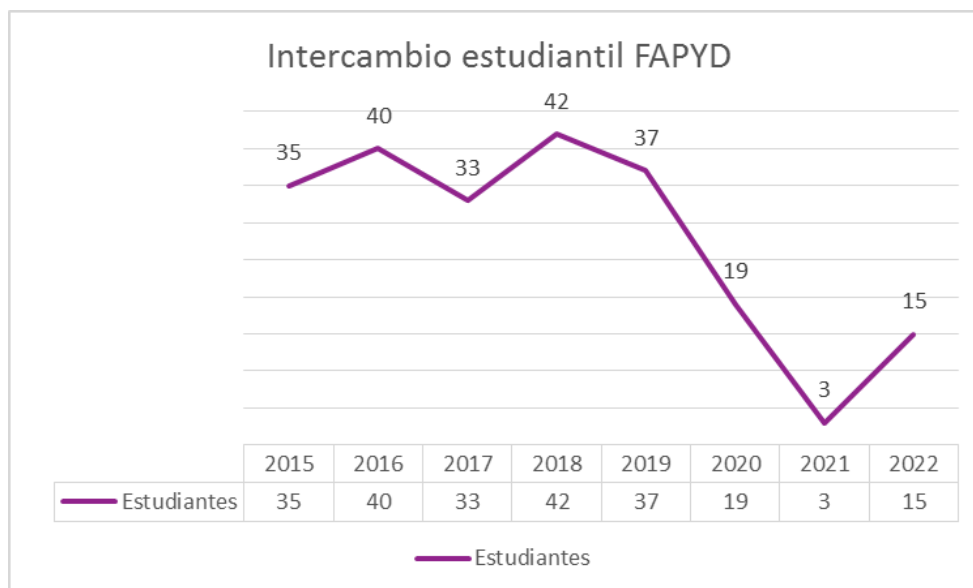
La movilidad se ha convertido en una actividad central en el plan de estudios de la Facultad de Arquitectura, siendo una de las áreas más enfocadas dentro de la institución. Aunque la promoción de esta actividad se lleva a cabo a lo largo de todo el año, se destacan dos convocatorias anuales específicas para su implementación. Un aspecto notable se encuentra en la Beca EQUIDAD, dirigida a estudiantes de la Facultad. Esta beca proporciona financiamiento completo a un estudiante cada año, permitiéndole participar en programas de movilidad, generalmente con destino en Europa. Asimismo, es menester señalar que los desplazamientos también se desarrollan en el marco de programas como AUGM, AVE, Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (PILA).

Estudiantes

En línea con los intereses de la carrera podemos afirmar que en el caso de arquitectura la experiencia de movilidad es sumamente enriquecedora, muchos de los estudiantes desean acceder a estas experiencias para poder conocer y observar variadas infraestructuras. Éstas con reconocimientos históricos, vinculadas a estilos arquitectónicos son de un fuerte atractivo para el estudiante de la institución. A partir de la inclusión de Diseño Industrial, se incorporan en la Facultad algunos convenios de movilidad para los estudiantes.

En términos más estadísticos, la Arquitecta Rainero brindó información sobre la cantidad de estudiantes que realizaron movilidad en la institución. Teniendo en cuenta el periodo tomado por este trabajo, a continuación presentamos un gráfico donde se muestran la cantidad de intercambios realizados de manera anual en la facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño.

Gráfico 2. Intercambio estudiantil FAPYD

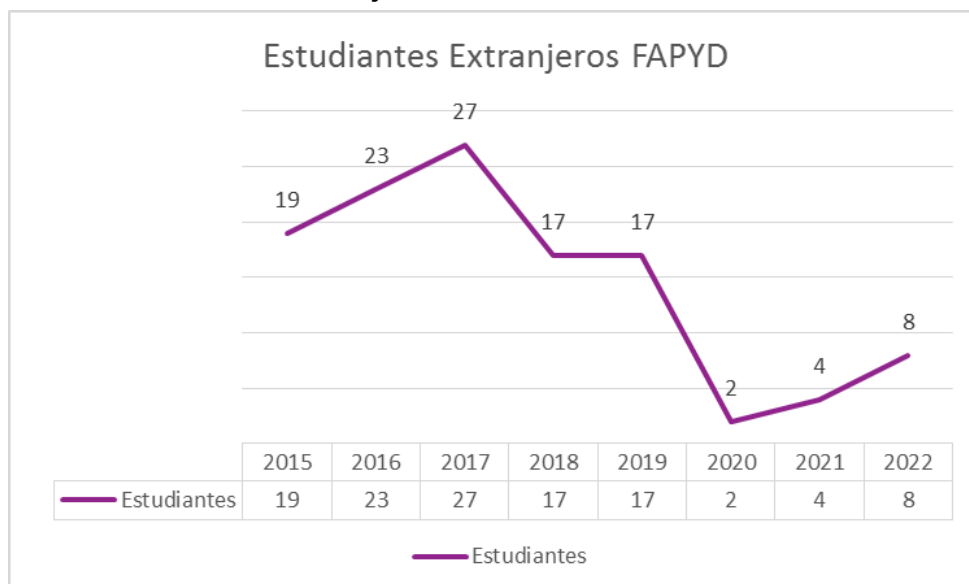


Fuente. Elaboración propia de datos tomados de las entrevistas realizadas a la Arq. Rainero

En el gráfico 2 observamos la variación de la movilidad estudiantil año a año en el periodo 2015-2022. En los años 2016 y 2018 se encuentran los picos más altos de intercambios llevados a cabo, mientras que en el 2021 hay una fuerte caída. Este se enmarca en la pandemia que frenó la movilidad de personas entre países. En el 2022 se recupera la presencialidad plena y estas actividades retoman sus objetivos.

Es menester recordar que esta movilidad académica viene enmarcada en convenios y programas que algunos se gestan de manera recíproca, sin embargo la reciprocidad no es un requisito excluyente ni obligatorio. A continuación, se presenta un gráfico con la cantidad de estudiantes del exterior que transitaron por la Facultad de arquitectura en el periodo tomado por este trabajo.

Gráfico 3. Estudiantes extranjeros en la FAPYD



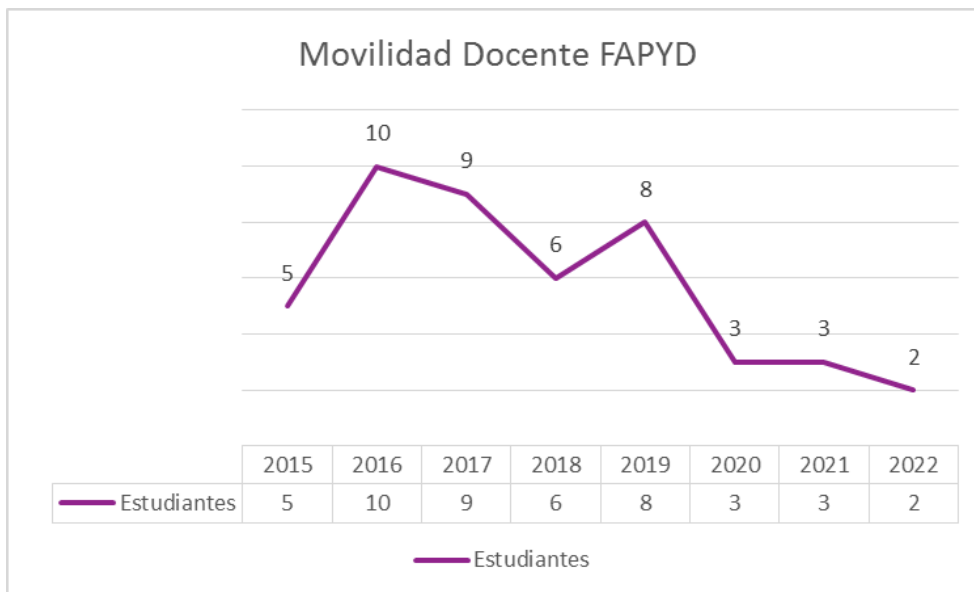
Fuente. Datos tomados de las entrevistas realizadas a la Arq. Rainero

En el gráfico 3, se puede observar que los estudiantes que realizaron una movilidad en esta institución, es un número menor al de los alumnos que salieron desde la facultad hacia otro destino. El pico máximo de estudiantes recibidos se da en el año 2017, y el menor en los años 2020 y 2021, nuevamente como consecuencia de la pandemia.

Docente

La movilidad para docentes es una actividad fuertemente trabajada desde la dirección de relaciones internacionales. Consideramos que es una oportunidad sumamente enriquecedora para adquirir nuevos saberes, pero sobre todo para luego, al volver a la Facultad, poder transmitirlo.

Gráfico 4. Movilidad docente en la FAPYD



Fuente. Datos tomados de las entrevistas realizadas a la Arq. Rainero

El gráfico 4 muestra cual es el movimiento realizado por docentes de la institución hacia el exterior. Desde el 2016 se intentó sostener un número de docentes que participaran, pero luego con la pandemia se vio interrumpido el objetivo. En la actualidad se trabaja para volver a ese objetivo inicial.

IMPACTO PANDEMIA COVID19

En el marco del particular contexto de la pandemia por covid 19, la Facultad de Arquitectura llevó a cabo diferentes actividades para poder sostener el vínculo y el trabajo de internacionalización que se venía realizando. La movilidad fue una de las actividades más perjudicada ya que siempre se basaba en un formato presencial, pero dada la coyuntura a nivel global se pudo concertar un formato virtual de manera rápida ya que el interés de

continuar con estos intercambios era generalizado. De esta manera, los programas de Movilidad, como por ejemplo PILA y AUGM, pasaron a desarrollarse de manera virtual

Sin embargo, es pertinente retomar lo mencionado por la Directora Rainero en la entrevista realizada. Allí, menciona que la Facultad de Arquitectura se dotó con anterioridad de experiencias académicas de manera virtual. Especialmente se participaba de workshop con diferentes lugares del globo, por ejemplo, en 2018 y 2019 con Salerno, en la cual participaron instituciones universitarias de Córdoba y de Sudáfrica. En la pandemia estas acciones se incrementaron aún más dada la coyuntura, se dictaron seminarios de manera virtual y se promocionaron webinars para la participación de toda la comunidad interesada. Finalizada la pandemia y cuarentena en nuestro país, las actividades retomaron su formato presencial. Lo que menciona la arquitecta, es que la carrera que se dicta en esta institución requiere trabajar de manera presencial y tener de manera cercana aquellas infraestructuras que se estudian para la formación profesional.

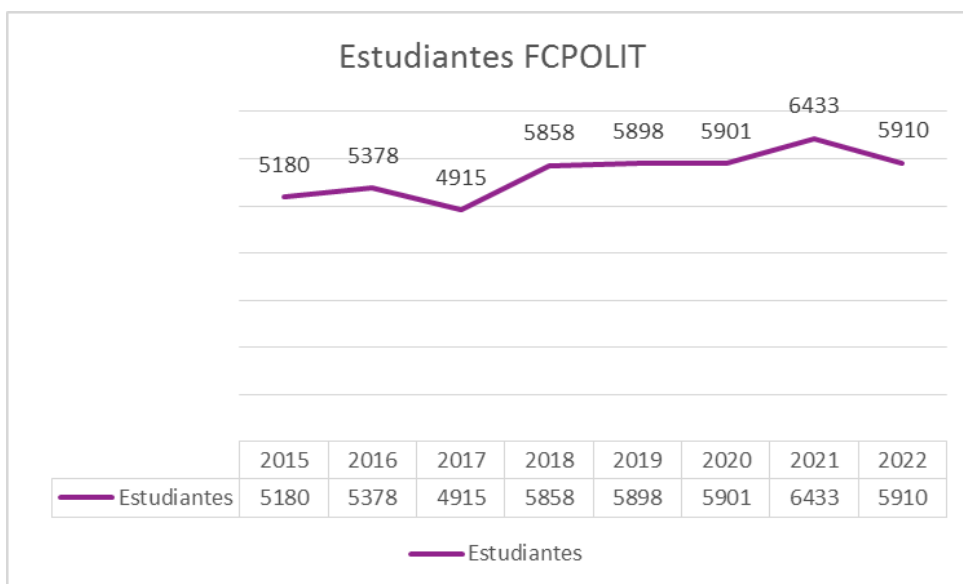
Para concluir con lo correspondiente a la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño, queremos destacar que estos logros fueron parte de un proceso de trabajo bastante amplio que tomó años poder ejecutarlo, pero que sigue siendo el que guía muchas de las acciones que hoy se continúan y que se pretenden dejar asentadas por medio de un plan de internacionalización. Poder mantener líneas de trabajo aun cuando hay cambio de gestión en el medio, es fundamental para ver resultados positivos.

Habiendo dado cuenta de cómo se desarrollaron los indicadores seleccionados, en el caso de Arquitectura, podemos pasar al siguiente caso que este trabajo reúne

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

En 1973 se crea la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (FCPOLIT), llegando a conseguir su edificio propio en el año 1989. En la actualidad cuenta con 6 carreras de grado, Licenciatura en Ciencia Política, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Relaciones Internacionales, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Turismo y Profesorado de Comunicación Educativa. Además, se desarrollan Tecnicaturas, Ciclos de complementación curricular y Diplomaturas, conjuntamente con carreras de Posgrado: Doctorados, Maestrías, Especializaciones. En total, se ofrecen 40 trayectos de formación (*Facultad De Ciencia Política Y RRII, s.f.*). Tomando en consideración el recorte temporal planteado para este trabajo, observamos un incremento en la cantidad de estudiantes de la Facultad. En el año 2015 el total de estudiantes era de 5.180 y en el año 2022 se observa un pequeño ascenso de estudiantes, llegando a 5.910 (Dirección general de Estadística Universitaria, S.F.,34)

Gráfico 5. Estudiantes de la FCPOLIT



Fuente. Datos tomados de la Dirección General de Estadísticas UNR

En el gráfico expuesto anteriormente podemos observar el movimiento de la población estudiantil de grado de la Facultad. Si bien se sostiene una tendencia, es destacable la baja en el año 2017 y el fuerte incremento de estudiantes que se genera en el 2021, fundamentado este último en el regreso a las actividades presenciales luego de la pandemia.

En el caso del entramado institucional en donde se encuentra inserta la internacionalización, en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales encontramos el área de cooperación internacional que fue creada en el año 2008. Ésta es la encargada de desempeñar las acciones para la IdC en la unidad académica. Las tareas u objetivos que se concentran en dicha área están “destinado a promover la vinculación de la Facultad con instituciones del extranjero, realizar gestiones para la concreción y seguimiento de convenios con instituciones extranjeras, promover la generación de proyectos de cooperación académica con actores internacionales e intervenir en la promoción y difusión de becas en el exterior y de programas de intercambio académico internacional existentes.” (Área De Cooperación Internacional, S.F.)

El licenciado Fabián Drisun⁵ mencionó que desde la Facultad se trabaja codo a codo con los espacios de internacionalización de la Universidad, es decir se mantienen lineamientos y un trabajo conjunto. Así mismo existe la intención de poder plasmar un plan estratégico de internacionalización en la institución, en la actualidad se encuentra en proceso de creación. Éste incluiría a la institución en su totalidad, sosteniendo muchas de las acciones que ya se ejecutan.

En términos específicos, la IdC es una dimensión que la Facultad tiene en cuenta, tal como comentó Fabián Drisun, si bien no hay un plan sistemático es intención, desde el área de

⁵ El Licenciado Fabian Drisun se encuentra al frente del Area de Cooperacion internacional de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, pudimos conversar mediante diferentes entrevistas entre los años 2023 y 2024 y nos brindó la información necesaria para desarrollar este apartado.

cooperación, seguir impulsando en los planes de estudios de todas las carreras más prácticas de internacionalización. Por supuesto que dimensiones como la movilidad, son destacables, también se deben mencionar los intercambios de conocimientos que se generan con el dictado de materias electivas, seminarios de especialización, que son actividades que pueden mencionarse en el marco de la IdC.

A razón de ello es que el área accede a programas que ayudan a crear maneras de incorporar la internacionalización en las currículas. Un caso de esto es la participación en el programa: Iniciativa "Apoyo al desarrollo de estrategias virtuales de internacionalización integral" PEISCI-SPU (2022-2023), brindado por el PIESCI para propiciar conocimiento de internacionalización, incorporar pequeñas herramientas que se direccionen a la IdC. Como consecuencia de ello, Fabian menciona que se planearon crear entrevistas a destacadas figuras de la academia que fueron invitadas a participar en la institución de congresos, conferencias, etc. y accedieron a brindar entrevistas sobre temas específicos, que quedaron guardadas para el libre acceso de los estudiantes a este material. Estas píldoras sonoras fueron resultado de un programa del PIESCI.

Seguidamente, conoceremos el desempeño de la Facultad teniendo en cuenta los indicadores planteados.

CONVENIOS

En el marco de la entrevista realizada al licenciado Drisun, se conversó entre otras cosas, de los convenios que fueron plasmados por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales con otras instituciones de educación superior en el exterior.

En esta línea podemos mencionar que existen, en la actualidad y vigentes, 10 convenios específicos con países tales como España, Brasil, México, Italia, Francia, Chile, País Vasco. Todos ellos destinados a los diferentes claustros y a fin de cooperar con las instituciones en materia de movilidad, investigación, entre otros. Por último y, a partir de la entrevista realizada a Drisun, éste mencionó la intención de poder concretar un convenio de doble titulación para la carrera de Relaciones Internacionales, este sería el primero en realizarse en la facultad y se encuentra en proceso de diálogo sin una fecha de firma.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

En el marco de las actividades y proyectos que realiza la unidad académica, en conversación con el Lic. Drisun pudimos constatar que se llevan a cabo programas en el marco de AUGM incentivando la participación, tanto de estudiantes como de docentes, en las jornadas de investigación realizadas con distintas Universidades del globo. Asimismo, dentro del Programa Erasmus+ se encuadran distintas actividades de las cuales la institución forma parte de manera constante, sin embargo destacamos las acciones Jean Monnet, donde se seleccionó en el año 2018, el proyecto de una docente de la Facultad para poder idear acciones que fomenten, amplíen y profundicen el conocimiento sobre la Unión Europea. En esa misma sintonía también se plantean clases espejos en algunas materias. Sin embargo, es necesario mencionar que, en concordancia con lo conversado

con Drisun, la carrera de Relaciones Internacionales cuenta con mayor actividades y programas que se vinculan más hacia la internacionalización del currículum.

MOVILIDAD

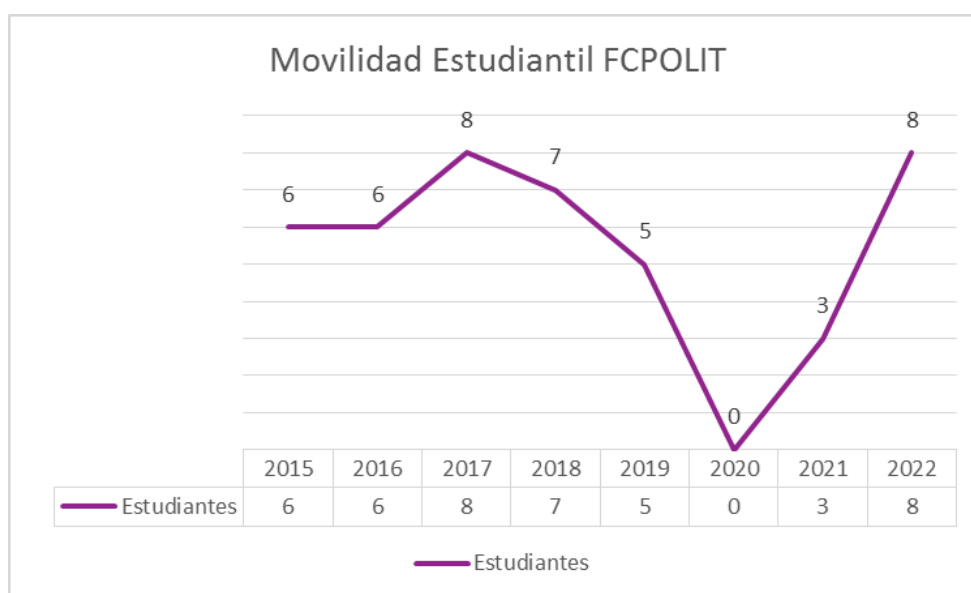
La movilidad, entendida como la posibilidad de que los distintos claustros se desplacen y participen en experiencias educativas en contextos internacionales, fue vista como la piedra angular de la internacionalización. Luego se incorporó como un elemento dentro del marco más amplio del currículum internacional, en un enfoque más integral. Es por ello que la institución realiza esfuerzos para brindar a su comunidad la experiencia de realizar alguna movilidad.

Estudiantes

En lo que respecta a los estudiantes de la facultad, pueden encontrar que la institución contiene programas especiales para poder realizar movilidad internacional, entre ellos están el Programa Escala Estudiantes de Grado (AUGM), Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), Programa de Ayuda de Viajes al Exterior (AVE) Estudiantil de la UNR, Programa de Intercambio Regional para Estudiantes de Grado (PIREG), Intercambio estudiantil con la Universidad de Bordeaux Francia.

Teniendo en cuenta el recorte temporal de este trabajo, tomamos los datos brindados por el responsable del área de cooperación Internacional, Lic. Fabián Drisun y observamos las variaciones que se produjeron con respecto a la movilidad estudiantil.

Gráfico 6. Estudiantes de la FCPOLIT

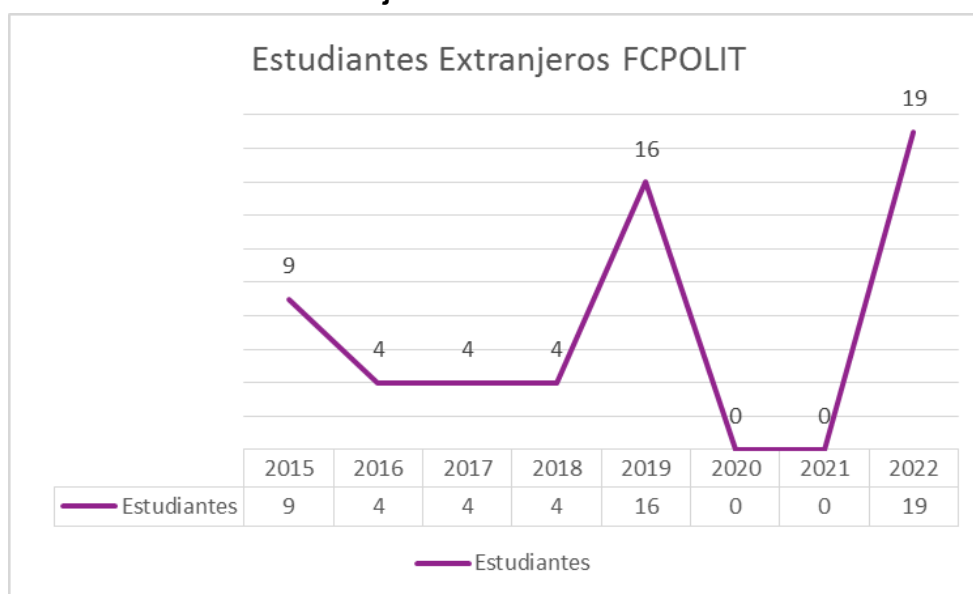


Fuente. Datos tomados de la entrevista realizada al Lic. Drisun

En el gráfico presentado previamente se vislumbra que desde el año 2015 al 2022, el trabajo y las experiencias de movilidad estudiantil fueron incrementando. El principal impacto negativo lo encontramos en el año 2020 a razón de la pandemia covid-19, que impidió el normal funcionamiento de la movilidad presencial. La recuperación fue en el 2021, pretendiendo retomar la actividad normal, para arribar al 2022 con el número de movilidad igual al del año 2017.

Dentro del marco de la movilidad, también encontramos a aquellos estudiantes que provienen de instituciones extranjeras y realizan su experiencia de intercambio en la institución. En ese sentido, los datos recolectados nos muestran que fue una actividad en ascenso.

Gráfico 7. Estudiantes Extranjeros en la FCPOLIT



Fuente. Datos tomados de la entrevista realizada al Lic. Drisun

El gráfico 7 nos permite observar que en el año 2019 la actividad había escalado un 400%, respecto al año lectivo anterior. Sin embargo, en este punto también nos encontramos con la afección de la pandemia y no se pudo continuar el mismo camino por los periodos 2020 y 2021, donde la actividad fue nula. El inicio del 2022 y la vuelta a la normalidad en las experiencias presenciales, hizo remontar la participación, por lo que se aumentó la apuesta en el periodo 2022.

Docentes

Con respecto al claustro docente, si bien se realiza esta movilidad de manera constante, recién a partir del año 2022 se lleva un registro. Es decir, desde el área confirmaron la realización de la movilidad durante los años previos, pero no se cuenta con un registro en términos anuales. A partir de ahora se lleva la cuenta de la movilidad en el marco de los pedidos de licencia que realizan los mismos.

En este sentido y como aporte al periodo que se toma en este trabajo es que mencionamos que en el año 2022, 25 docentes pertenecientes a la institución llevaron a cabo un desplazamiento a otro país.

IMPACTO PANDEMIA COVID19

En el marco de la pandemia covid19, el área de cooperación internacional tuvo que trabajar en poder sostener las actividades que se dictaban generalmente en formato presencial, en virtual. Parte de ello involucró a los desplazamientos en el marco de intercambios académicos que se habían programado para ese periodo, todos ellos pasaron a formalizarse en un formato virtual, permitiendo de esta manera poder continuar el ciclo lectivo aún teniendo que modificar algunas condiciones.

Finalizado este periodo en el cual la movilidad se veía interrumpida, se retomaron las actividades de manera presencial y al momento de tener que convocar los intercambios académicos, todos volvieron a su formato original de manera presencial. Esto refiere, tal como lo menciona Drisun en la entrevista brindada, que la gran mayoría de las actividades académicas en la UNR se dictan de manera presencial y casi ninguna sostiene un formato híbrido que permita ofrecer, en el marco de la reciprocidad, a los estudiantes extranjeros.

De todas formas, lo que se deja en claro en la entrevista antes mencionada, es que las actividades tales como charlas, conferencias, clases magistrales, muchas sostienen un formato híbrido gracias a las herramientas tecnológicas que fueron incorporadas en las instituciones. Esto permite que el intercambio y aporte de conocimientos sea aún más rico ya que se puede conectar con académicos y especialistas en cualquier parte del globo. En ese marco podemos mencionar el congreso sobre democracia, realizado desde 1994 en la institución, el cuál se vio interrumpido por la pandemia y al retornar permitió que un gran porcentaje de sus conferencias, simposios, etc, puedan desarrollarse de manera híbrida. Este formato, es una respuesta positiva no sólo a la pandemia, sino que permite sostener muchos encuentros que de otra manera no serían posibles.

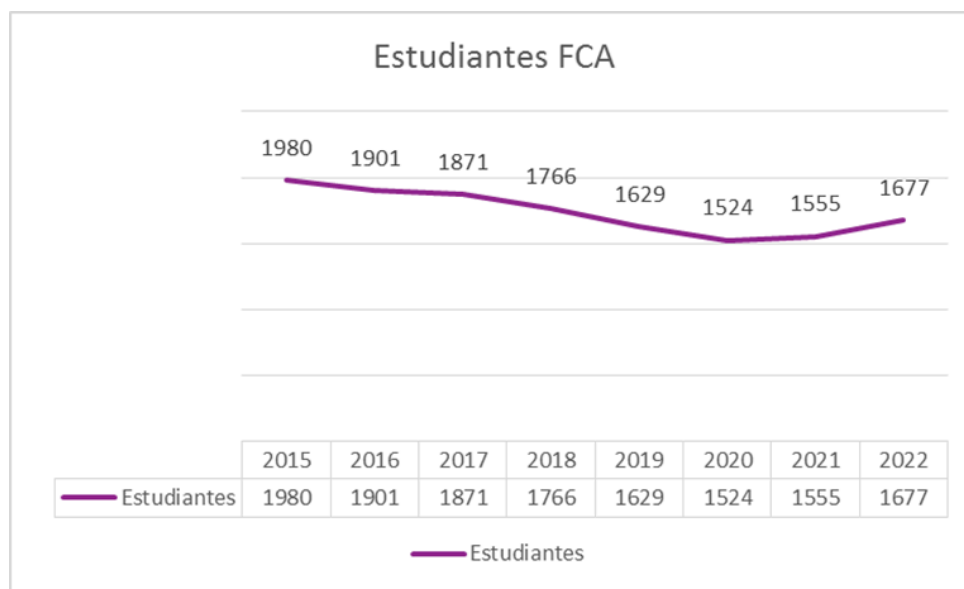
Para cerrar este apartado referente a la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, mencionamos que desde la creación del área encargada de llevar a cabo los procesos de internacionalización y de IdC en particular, se lograron avances destacables. En la actualidad se continúa trabajando para incrementar los mismos, pero con mayores desafíos vinculados al tamaño de la currícula de la institución.

Facultad de Ciencias Agrarias

La Facultad de Ciencias Agrarias (FCA) fue creada en 1967, un año antes que la UNR. Recordamos que hasta ese entonces había dependencia con la UNL. En sus inicios, las actividades se llevaron a cabo en el centro de la ciudad, pero luego la institución se trasladó a espacios más adecuados. Actualmente, la Facultad se encuentra ubicada en la localidad de Zavalla, en el departamento de Rosario. Dada la naturaleza de sus áreas de estudio, la misma dispone de un extenso predio de más de 500 hectáreas dedicado a las actividades de enseñanza y aprendizaje. La institución ofrece dos carreras de grado: Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Recursos Naturales, esta última se incorporó a la oferta de grado en el año 2010. Asimismo, cuenta con una variedad de oferta académica,

diplomaturas, carreras en convenio y opciones de posgrado. En términos de población estudiantil, los datos censales de la universidad muestran que en el año 2015 la facultad contaba con un total de 1.980 estudiantes, cifra que descendió a 1.677 en el año 2022. (Dirección general de Estadística Universitaria, S.F.,34)

Gráfico 8. Estudiantes FCA



Fuente. Datos tomados de la Dirección General de Estadísticas UNR

En el gráfico 8 observamos, en línea temporal y teniendo en cuenta el recorte que este trabajo convoca, la cantidad total de estudiantes hasta el año 2022. Allí se destaca el hecho de que en los años lectivos 2020 y 2021 se registró un descenso de estudiantes que se vincula con la pandemia covid-19. Sin embargo, con la vuelta a la presencialidad plena y retomando los formatos habituales, aunque a baja escala, se incrementó la currícula.

En cuanto a la dimensión internacional, en el entramado institucional, desde el año 2009 se cuenta con una dirección de relaciones internacionales. Llegado el año 2011 esta dirección toma rango de secretaría e impulsa la creación de un plan estratégico de corto a mediano plazo, que fuese aplicado en un periodo de 2 años. Dado los resultados obtenidos, se crea una comisión con el objetivo de plantear un plan estratégico para los siguientes 10 años, es decir que hasta el 2025 la institución contempla un plan estratégico de internacionalización. Sin embargo, este no es rígido, ya que desde el momento de su creación sucedieron diferentes coyunturas a las cuales esta planificación tuvo que adecuarse, claro ejemplo de ello fue la pandemia covid 19 que significó un desafío virtual sin precedentes.

El Secretario del área, mencionó que la unidad académica decidió realizar su estrategia organizacional utilizando un análisis FODA. Este “es una herramienta clave para hacer una

evaluación pormenorizada de la situación actual de una organización o persona sobre la base de sus debilidades y fortalezas, y en las oportunidades y amenazas que ofrece su entorno” (Sánchez Huerta, 2020). Es decir, se toma en consideración los factores internos (fortaleza y debilidad) como los factores externos que afectan (oportunidad y amenazas). (Sánchez Huerta, 2020). Si bien es una herramienta utilizada mayormente en empresas para la recolección de datos, es una estrategia sumamente rica de incorporación en la evaluación y diagnóstico de un plan estratégico de internacionalización en las unidades académicas. El principal objetivo de la Facultad de Agrarias es poder mostrarse al mundo y lograr visibilidad internacional, por lo cual su plan se enfoca en ese propósito.

Es menester señalar que en lo que respecta a la internacionalización, se establece el plan estratégico incorporando a las carreras de grado ya que al momento de establecer el plan las demás ofertas académicas no eran parte de esta planificación. En este contexto, el Dr. Permingeat indica que el caso de las carreras de grado no es el mismo. Por un lado, la carrera de Ing. Agronómica tiene un largo recorrido con sistemas de aceptación, interés, estándares de calidad que son propicios para asociarlos a programas de la región y el mundo. Diferente es el caso de la Lic. en Recursos Naturales ya que no se considera una carrera de interés para el Ministerio de Educación, por lo cual la posibilidad de internacionalización del plan de estudios en concreto, no es viable. Estos planteos se encuentran establecidos en el artículo 42 de la Ley de Educación Superior.

CONVENIOS

En el caso de Agrarias, sobresale el lazo creado con instituciones de educación superior francesas de diferentes ciudades, entre ellas podemos mencionar los convenios específicos generados con París, Beauvais, Rennes, Burdeos, Marcy l'Etoile, Dijon. Así mismo se produjeron convenios específicos con universidades de Italia, Austria y Perú.

En el marco de los convenios es destacable el creado, desde el año 2020 y renovado en 2023, entre la UNR y VetAgroSup (Instituto de Enseñanza Superior y de Investigación en Alimentación, Sanidad Animal, Ciencias Agronómicas y del Ambiente). Tal como menciona el mismo, el objeto es establecer y desarrollar relaciones de cooperación internacional entre ambas Instituciones mediante la colaboración académica, científica y cultural (UNR - ENSFEA, n.d.). En esta línea se permite el acceso a estudiantes de Ingeniería Agronómica al título de Ingeniero/a Agrónomo/a tanto en Argentina como en Francia, cursando tres semestres en la institución francesa (*Facultad De Ciencias Agrarias*, n.d.). Este convenio es el único que posee la institución para obtener una doble titulación y a finales del año 2023 se graduó el primer estudiante resultado de la cooperación entre instituciones. También es importante mencionar que en la actualidad se encuentra en proceso de conversación otro convenio para poder incorporarlo en la oferta de oportunidades de doble titulación de la Facultad.

PROYECTOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS

La unidad académica ofrece, por ejemplo, un curso electivo que se enfoca en la internacionalización de la agronomía. Como así también una amplia oferta en lo que respecta al aprendizaje de idiomas, desde los programas de inglés, francés y portugués brindados por el Área de RRII de la UNR y cursos FOU, Francés con Objetivos Universitarios en conjunto con la Alianza Francesa. Este último tiene por objetivo preparar a los estudiantes para acceder a estudios en Francia y validar el dominio mínimo del idioma en un nivel B1.

Dentro de la participación en programas podemos mencionar el Programa de cooperación Argentina - Francia Agricultura (ARFAGRI) donde se pudo implementar proyectos de cooperación entre las instituciones de los dos países con el objetivo de obtener reconocimientos académicos; facilitar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores; fomentar investigaciones y desarrollo de programas de doble titulación. Como resultado de esto, se dio un intercambio recíproco de 18 personas en el último año.

Resulta destacable, menciona el Lic. Ocantos, los lazos creados con la Universidad de Concepción en Chile, donde hace aproximadamente 10 años se trabaja de manera conjunta incrementando cada vez más las acciones de cooperación. De ello surgen, por ejemplo, las jornadas binacionales de ciencia y técnica. En esta misma línea en el año 2020 se implementa el proyecto Horizon con Europa; también la investigación llamada Research and Innovation Staff Exchange (RISE) sobre biotecnología contando con la participación de diferentes países tales como Francia e Italia

La oferta no es solo para los estudiantes, en ese sentido es notable marcar que el claustro docente, específicamente 40 de ellos, participaron en actividades en el extranjero enmarcada en los programas que pregona la facultad. Asimismo y por intermedio de la Movilidad entre Argentina y Francia para Alcanzar un Desarrollo Agroecológico (MAFALDA), docentes podrán brindar clases de cursos cortos en francés, mientras que nuestros estudiantes podrán acceder a cursos de docentes franceses en español.

Por último y en línea con lo que se viene mencionando de las acciones brindadas por la institución, Permingeat también afirmó que desde los diferentes claustros participaron de numerosos cursos para el fortalecimiento de la internacionalización, particularmente con foco en herramientas virtuales.

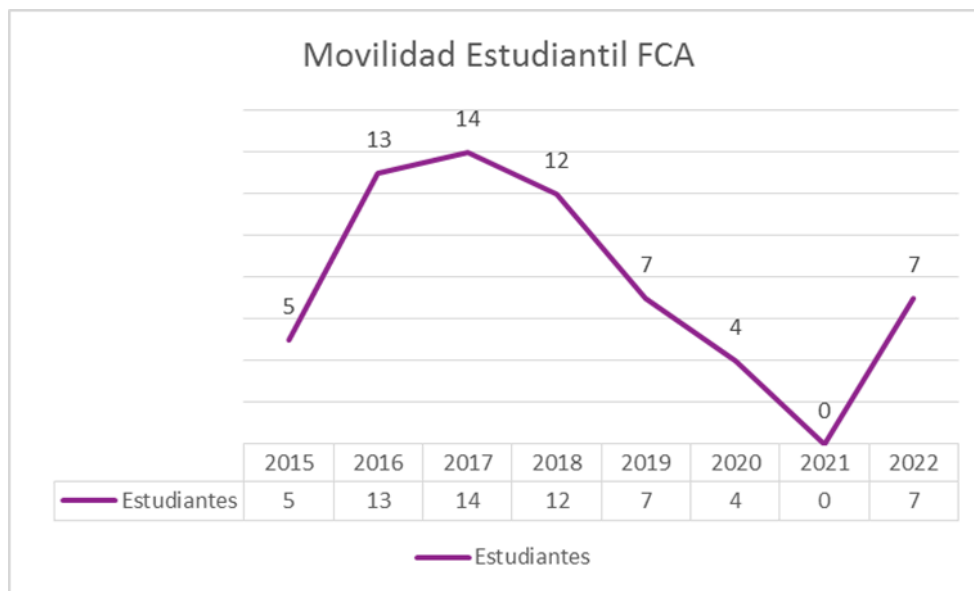
MOVILIDAD

La Facultad de Agrarias no es ajena a los procesos de movilidad y lleva a cabo un gran trabajo en todos los claustros en Latinoamérica, Europa y otros lugares del mundo. Esta actividad se enmarca en diversos convenios y programas dentro de los cuales encontramos algunos de los cuales fueron mencionados con anterioridad como el Proyecto MAFALDA, Programa Escala Estudiantes de Grado (AUGM), Programa de Intercambio Latinoamericano (PILA), Programa AVE Estudiantil de la UNR.

Estudiantes

Teniendo en consideración el recorte temporal tomado por este trabajo, el Ingeniero Permingeat brindó datos estadísticos respecto a la actividad de movilidad estudiantil en la institución. La facultad de ciencias agrarias envió un total de 62 estudiantes en el periodo tomado por este trabajo, a países como Francia, Brasil, Uruguay, Chile, entre otros.

Gráfico 9. Intercambio Estudiantil de la FCA

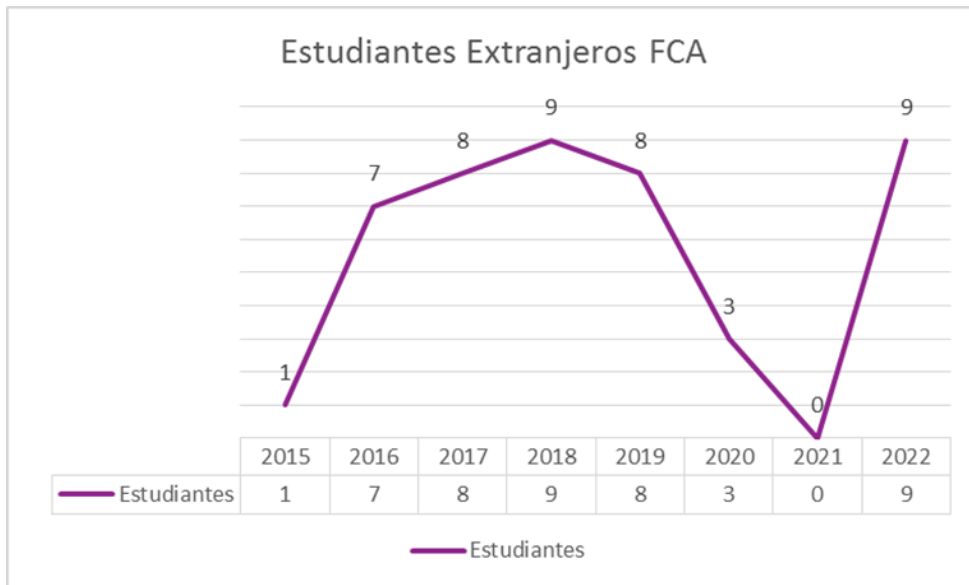


Fuente. Datos tomados de las entrevistas realizadas al Ing Permingeat y al Lic. Ocantos. FCA

El gráfico 9 muestra un movimiento marcado por la cantidad de egresos realizados en el marco de la movilidad académica, encontrando su mayor actividad en el año 2017 y su punto más bajo, particularmente nulo, en el 2021. Este último se enmarca en el contexto de la pandemia. A pesar de ellos la actividad se recupera para el periodo lectivo del año 2022.

Así como la Facultad de Ciencias Agrarias envía a sus alumnos al exterior a realizar movilidad académica, también recibe alumnos de diferentes países.

Gráfico 10. Estudiantes Extranjeros en la FCA



Fuente. Datos tomados de las entrevistas realizadas al Ing Permingeat y al Lic. Ocantos. FCA

En el gráfico ilustrado arriba, podemos vislumbrar el impacto del ingreso de estudiantes extranjeros en la Facultad de Ciencias Agrarias. En el año 2018 se dio el mayor intercambio estudiantil, sin embargo y a causa de los efectos de la pandemia, en el 2021 la actividad cayó 100% y no se contabiliza ingresos mediante movilidad. La recuperación la podemos vislumbrar a partir del 2022, con la pretensión de recuperar la normalidad en su totalidad.

Docentes

En lo que respecta a la movilidad como parte que integra el proceso de la IdC, y retomando la conceptualización de Leaks donde menciona el aprendizaje y la enseñanza como dos ejes donde se puede transversalizar la internacionalización, resulta importante que las instituciones acompañen el crecimiento y las experiencias internacionales de estudiantes y de docentes. Es por ello, que el Ing. Permingeat fue consultado al respecto y se pudo recabar datos estadísticos de la movilidad de los docentes que desempeñan sus actividades en la unidad académica de Zavalla.

Durante el periodo 2009-2023, 243 docentes de la Facultad de Agrarias realizaron una movilidad. Estos intercambios se dieron en 27 países diferentes. Si bien lo mencionado no está tomado especialmente en nuestro recorte temporal, y tampoco se pudo acceder a la información de manera estadística por año, consideramos que merece ser mencionado.

IMPACTO PANDEMIA COVID19

En el marco de la pandemia covid19 el trabajo realizado por la ORI fue arduo y se generaron actividades internacionales académicas para la participación de la comunidad. Dentro de las actividades desarrolladas en un formato virtual podemos mencionar los webinar, que se refiere a las conferencias o charlas que se dictan de manera online sobre un tema en específico. Estos pueden darse en manera remota o en formato grabado y

fueron promocionados por la Facultad para poder mantener actividades de contenido de interés para su comunidad académica. El Ing Permingeat mencionó que algunos de estos webinar se dictaban desde países extranjeros y en diferentes idiomas, por lo cual la manera de poder sostener la asistencia fue incluir traducciones de manera simultánea para ampliar la participación. Sin embargo, es distinguible el cercano vínculo con países socios del Mercosur como Chile y Brasil, con quienes se mantuvo de manera activa ciclos de cursos virtuales.

Otra actividad que se vio fuertemente perjudicada con la pandemia fue la movilidad, ya que siempre se realizó con un formato presencial. Lo interesante en este caso es que dada la magnitud de la coyuntura se intentó dar respuestas de manera global y regional. En este sentido, el Programa PILA que se llevaba a cabo desde el año 2018 en formato presencial, presentó en el año 2020 el formato virtual para poder garantizar el intercambio estudiantil y sostener los lazos internacionales de la comunidad universitaria. La Facultad de Agrarias también participó del mismo dando la posibilidad a 56 estudiantes de realizar esta experiencia.

Para finalizar con lo correspondiente a la Facultad de Ciencias Agrarias, nos resulta interesante mencionar que en base a lo conversado con Permingeat en la entrevista realizada en 2023, la IdC es un proceso que puede encontrarse con algunas resistencias, por lo cual desde la Facultad de Agrarias se determinó que la gestión fuese la encargada de reconocer los trayectos formativos. La institución en su composición interna es la que impulsa diferentes acciones que tomen el camino de la internacionalización, quitando responsabilidad exclusiva a docentes y entendiendo que la IdC es transversal. De esta manera pudieron encontrar una manera de trabajar en equipo para brindar mayor orden en las propuestas y enfocar objetivos.

CAPÍTULO 3. PARTE B

SIMILITUDES, DIFERENCIAS Y NUEVOS DESAFÍOS

Conforme lo planteado al inicio de esta tesina, se constituyeron 3 líneas de trabajo. Una de ellas fue desarrollada en la primera parte de este capítulo, por lo cual a continuación podremos detenernos en identificar similitudes y diferencias en el accionar de cada Facultad para la concreción de sus objetivos; y por último, explorar los avances y desafíos que devienen en cada Institución.

Similitudes y Diferencias

En este apartado nos proponemos identificar similitudes y diferencias respecto al desarrollo de la internacionalización del currículum de las unidades académicas referidas en la parte A del capítulo 3. Allí mencionamos, teniendo en cuenta la información recolectada en las entrevistas, distintas actividades que se desempeñan para la inclusión de la dimensión internacional en las currículas.

Cada institución tiene objetivos, formas de trabajar y puntos de partida diversos. Sin embargo, se mantiene un camino adecuado a los lineamientos de la agenda 2030 realizada desde UNR, en la cual una de las líneas planteadas es la internacionalización estratégica. Es pertinente remarcar este eje, dado que la importancia que recobra la internacionalización permite plantear objetivos más claros para cada institución y también, a partir de ello se brindaron herramientas necesarias para idear planes de acción. Un ejemplo de esto podemos rastrearlo en la flexibilidad que brinda la ordenanza CS N° 759/2022 referente a la creación de los planes de estudios mencionada anteriormente.

Resulta destacable tener en consideración el tamaño de cada Facultad, es decir la cantidad de estudiantes, carreras que se dictan y programas de estudios. Esto puede ayudar a comprender las decisiones de las Unidades Académicas, sus acciones y prioridades. En esta línea, y teniendo en cuenta los datos cuantitativos brindados anteriormente, detectamos que la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales poseen una cantidad similar de estudiantes. Hasta el año 2022, la primera contaba con 5.319 estudiantes, mientras que la segunda con 5.910. En el caso de Agrarias el padrón estudiantil disminuye a 1.677. Esto implica que, algunas veces, las políticas pensadas sean de una llegada más directa y puedan participar más personas en ellas, a diferencia de lo que sucede cuando la cantidad de estudiantes es amplia lo que puede implicar una gran demanda de acciones para el acceso de la mayor cantidad de estudiantes.

Asimismo, radica una diferencia en la oferta académica. Arquitectura cuenta con una licenciatura, un profesorado y la carrera de arquitectura; y Agrarias tiene una carrera de grado de Ingeniería y una Licenciatura. Si bien se entiende que existen diferencias entre cada oferta, al ser una cantidad baja puede ser más focalizada la actividad internacional. La Fcpolit se encuentra en una situación distinta a éstas, ya que cuenta con 6 licenciaturas, 5 profesados y 2 tecnicaturas. Por lo tanto, la labor de internacionalización de la currícula exige que el trabajo sea particular para cada uno de estos recorridos académicos, o por lo menos generar agrupamientos de temáticas en los programas que puedan ser transversales a los títulos académicos a obtener.

Tal como mencionamos en el capítulo 2 de este trabajo, en el marco de la agenda 2030 se establece la importancia de la internacionalización estratégica. Ello implica no solo una proyección al mundo de la alta casa de estudios, sino también poder consolidar la dimensión internacional en el ámbito interno de la Universidad. La internacionalización

interna es un eje de la organización. Esto se plantea para que mediante la transversalización de esta dimensión se pueda fortalecer la institución en general. Es por ello que a la hora de mencionar características que contenían las unidades académicas, se dieron cuenta de cuestiones específicas del ámbito interno. Consideramos que se constituye en un punto de partida fundamental para poder, desde allí, visualizar un proceso de internacionalización del currículum que pueda consolidarse. Resulta difícil percibir que se concreten acciones en pos de la internacionalización, si desde lo interno no hay un espacio que lo impulse, que tome la responsabilidad de llevar a cabo estas tareas.

Respecto a los organigramas que constituye cada unidad académica para el desempeño de sus funciones, es de nuestro agrado reconocer que todas cuentan con un espacio que se aboca a la internacionalización, es decir con Oficinas de Relaciones Internacionales. La Facultad de Arquitectura cuenta con una dirección, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales tiene un Área de Cooperación Internacional, y la Facultad de Ciencias Agrarias una Secretaría. Si bien cada una tiene una denominación diferente, todas centralizan allí las acciones para la internacionalización de la Institución y, en particular, la IdC. En este sentido, podemos recordar que en las primeras acciones de internacionalización de la UNR a partir del 2007/2008, resultaba fundamental que las facultades cuenten con estos espacios como punto inicial de internacionalización.

Siguiendo la línea de organización, podemos pasar a remarcar que un tema conversado en las entrevistas fue el seguimiento o constitución de un plan. Es decir, una guía de acciones a desarrollar y objetivos a concretar. La única Facultad que contiene un plan de internacionalización es Agrarias, estos elaboraron un plan con proyección al año 2025. En el caso de Arquitectura y Ciencia Política y Relaciones Internacionales, no cuentan en la actualidad con una redacción realizada pero si consideran que es una herramienta importante y que dentro de sus objetivos a corto plazo está la creación de una guía que plasme un horizonte para diagramar acciones específicas. De esta manera, se eficientiza el trabajo de observación y evaluación del proceso de internacionalización para ir definiendo nuevas metas en cada unidad académica.

A continuación, retomaremos los indicadores mencionados en la primera parte, para identificar las diferencias y similitudes en el accionar de cada Unidad Académica.

En primer lugar, los convenios, tanto los marco como los específicos, son utilizados como una gran herramienta por parte de las facultades para poder extender sus vínculos al exterior. En lo que respecta a convenios específicos y a las similitudes podemos marcar que las 3 Facultades tomadas en este trabajo utilizan esta herramienta formal, tanto para realizar movilidad como en cooperación con proyectos, actividades académicas y de doble titulación. Es destacable mencionar que la Facultad de Ciencias Agrarias concretó un convenio de doble titulación y puso en marcha dicha experiencia con un estudiante, quien pudo finalizar sus estudios y se encuentra a la espera de ambos títulos. Arquitectura, también posee un convenio referente a la obtención de doble titulación pero por el momento no fue realizado por algún estudiante; por otro lado cuenta con un convenio en vías de negociación. La FCPOLIT en la actualidad tiene el objetivo de poder concretar, en el corto plazo, un convenio de doble titulación. Entre las diferencias podemos marcar el mayor o menor avance de cada gestión en la concreción de estos convenios, pero como similitud y en el camino de la IdC, mencionar que se trabaja en pos de conseguir estos objetivos.

En el caso de los programas, proyectos y actividades especiales, algunos son enmarcados en convenios y otros mediante redes universitarias, tal es el caso de AUGM dentro del cual se llevan a cabo no solo programas de movilidad para todos los claustros, sino que también proyectos y grupos de investigación entre las instituciones que lo componen. En esta red, las 3 facultades tienen participación y buscan inmiscuirse desde sus ramas de investigación en los proyectos y programas que se ofrecen.

De esta manera desembarcamos en lo referente a la movilidad, tal como se viene anticipando renglones atrás, esta actividad se enmarca en convenios específicos realizados por las facultades en conjunto con instituciones extranjeras con las que, previamente, la UNR firmó un convenio marco, de esta manera se formaliza el vínculo. Avanzando en la materia, podemos afirmar que las 3 Facultades poseen como similitud la ejecución de movilidad en el marco del Programa PILA, que es un programa específicamente para este tipo de actividad en la región latinoamericana. Asimismo el acceso a la movilidad por medio del programa AVE es una herramienta que también es empleada por estas unidades académicas. Por último, AUGM también posee programas de movilidad y de ellos participan las 3 Unidades Académicas.

Ahora, dirigiéndonos hacia las diferencias de este indicador, la primera diferencia clara a remarcar en este tema es que además de estos marcos de movilidad, existen otros que son específicos de cada Facultad. Las instituciones, dada su área de especialización académica y disciplinar, estrechan otros lazos que luego se transforman en convenios que vinculan movilidad. Estos no pueden darse de manera homogénea, ya que las ciencias que se estudian en ellas son diferentes por lo cual las instituciones del exterior también son variadas. Si se marca una diferencia podría ser referida a las instituciones o países con los que se llevan a cabo estos convenios de movilidad o a la cantidad de convenios de movilidad que pudo concretar cada Facultad. Por fuera de eso, es reconocible para cada unidad académica el trabajo que realizan en la obtención de experiencias de movilidad para ofertar en su comunidad.

En línea con el objetivo de este apartado y de los indicadores seleccionados para la tesina, desarrollaremos las acciones que fueron propuestas por cada Facultad en el marco de la pandemia vivenciada en el año 2020, que demandó poder adecuar muchas de las acciones cotidianas con el fin de sostener el vínculo en la comunidad.

Las 3 cuentan con actividades como workshops y webinars que fueron dictados desde diferentes países de manera virtual. Estos se realizaron durante todo el año 2020 como propuestas para contrarrestar la ausencia de los encuentros presenciales. En el caso de Arquitectura algunos de los workshops se dictaban con anterioridad, a la coyuntura mencionada, en formato virtual por lo que esto no produjo una novedad pero sí se dio un incremento en la oferta de estas actividades. En el caso de las facultades de Agrarias y Ciencia Política y Relaciones Internacionales, los webinars fueron una actividad utilizada en esta coyuntura para poder sostener el vínculo con la comunidad académica.

La principal actividad que se vio afectada en el periodo de aislamiento social preventivo y obligatorio, fue la movilidad. Previo a ello, todos los programas de intercambio implicaban un desplazamiento físico. Dado que los plazos del aislamiento se extendieron y era una situación vivida por el resto del globo, fue necesario para poder coordinar con las demás instituciones, una respuesta conjunta. En este sentido se aprobaron las actividades de manera virtual, alcanzando a las experiencias de movilidad. Es decir, que todos los intercambios que se plantearon en ese periodo fueron brindados en formato virtual. Podemos mencionar los casos de PILA, AUGM. Retomando la información recopilada en las entrevistas, mencionamos que todas las unidades académicas realizaron estas modificaciones y adecuaron los programas de movilidad, a la movilidad virtual.

Finalizado el periodo de pandemia y con la vuelta a las actividades presenciales, los intercambios retornaron a su formato original en todas las unidades académicas de la UNR. Esto se explica, en el caso de la Facultad de Arquitectura, porque en los contenidos que se dictan, se valora el poder estar físicamente en los lugares, la observación tangible de lo que después aprenden o enseñan. También, debemos mencionar que para poder sostener este tipo de propuestas en formato virtual, y dado que la mayoría de los programas se basan en la reciprocidad, es necesario que desde las sedes involucradas se brinde el dictado de

materias en dicho formato. De esa manera puedan acceder los participantes extranjeros y es factible abordar los convenios de movilidad en ambos formatos y de manera recíproca.

Habiendo realizado un recorrido por las diferentes temáticas e indicadores brindado para la descripción de similitudes y diferencias, podemos completar este apartado mencionando que las 3 Unidades Académicas, llevan a cabo variadas acciones para poder avanzar en la internacionalización del currículum. El punto que más debemos destacar y tener en cuenta a la hora de realizar una apreciación de las prácticas que llevan a cabo las facultades, es que sus programas de estudios abarcan diferentes disciplinas, pero ninguna encuentra en ello un impedimento o una dificultad que no pueda ser sorteada a la hora de proyectar la IdC. Esto no es solo un factor destacable, sino que sirve para poner de ejemplo a las demás unidades académicas.

Avances y Nuevos Desafíos

La internacionalización del currículum es un proceso. Este proceso requiere tiempo, planeación y sostenimiento para poder ver el impacto que produce. En este apartado nos proponemos mencionar los avances y desafíos de las Facultad estudiadas. Sin embargo, resulta menester poder retomar algunas ideas de autores que fueron mencionados a lo largo de este escrito, sobre lo que deviene en la internacionalización de la educación superior y las currículas. Esto nos brinda un acercamiento mayor a lo que después proponen las unidades académicas de la UNR.

En este sentido, nos es interesante iniciar con las palabras de Betty Leask quien considera que

“los principios de las mejores prácticas proporcionan flexibilidad y orientación sin ser prescriptivos; son útiles para aquellos que pretendan reimaginar la IdC mediante la adopción y adaptación a su propio contexto de las diversas posibilidades prometedoras que se encuentran en los siguientes capítulos, o pueden servir de inspiración para la creación de algo nuevo. En última instancia, la búsqueda de las mejores prácticas para la IdC es un proceso continuo para las instituciones de todo el mundo, ya que los contextos cambian con el tiempo.” (Leask et al., 2021, 51).

Esta idea nos retrotrae a cuestiones antes mencionadas en este trabajo, donde marcamos la diferencia existente entre las unidades académicas, desde el tamaño de su comunidad hasta las ciencias que se estudian en cada una. De esta manera, cada contexto presenta sus propias posibilidades, demostrando que no hay obstáculos que inviabilicen la internacionalización sino que se pueden cambiar las herramientas o utilizar las mismas siendo adecuadas a las necesidades de cada Facultad. Asimismo, retoma un tema fundamental para los procesos, esto es la continuidad. Marcamos como punto destacable de las Facultades, que se está trabajando en internacionalización hace varios años, lo cual implica continuidad en la labor aún cuando en algunas de ellas cambiaron las gestiones y coyunturas. Sostener el trabajo es un factor sumamente importante, porque a largo plazo es más fácil reconocer las metas conseguidas, demarcar nuevos horizontes, corregir acciones que en un momento eran adecuadas y con el tiempo quedan incongruentes, entre otras.

Continuando con la idea del desempeño de las ORIs, es pertinente sumar que son variadas las prácticas que pueden llevarse a cabo en el marco de la IdC pero es una realidad que la gran mayoría de estas culminan en la posibilidad de realizar movilidad.

“A nivel internacional, hay consenso en afirmar que las políticas de internacionalización no deben circunscribirse a la movilidad académica, dado que, por más exitosa que sea una política en este sentido, sólo una minoría de estudiantes podrá beneficiarse directamente de ella. Es conveniente recordar que el

objetivo final de la internacionalización no es movilizar personas sino incorporar la dimensión internacional e intercultural en la preparación y dictado de los diferentes programas de estudios, y preparar a los graduados para su desempeño en un mundo laboral globalizado. Por ello, una nueva etapa del proceso de internacionalización desafía a las universidades argentinas a promover su internacionalización integral, lo que significa internacionalizar los currículums universitarios, promover titulaciones cooperativas en grado y posgrado, internacionalizar los posgrados, posibilitar el dictado de asignaturas en otros idiomas, generar en el campus distintas iniciativas que pongan en contacto a la comunidad universitaria con la dimensión internacional, entre otras, todo esto en un marco de afianzamiento de la calidad institucional y de salvaguarda de su propio perfil geográfico y cultural.” (Theiler & Mérega, 2018, 53)

Theiler y Mérega retoman cuestiones ya mencionadas en esta tesina de grado, donde apuntamos al rol destacado que siempre contienen las actividades de movilidad. Coincidimos plenamente al desplegar este posicionamiento, pero también es necesario reconocer que los convenios de movilidad, no sólo resultan una constante sino que es una atracción para toda la comunidad. En este sentido, concordamos con los autores a la hora de considerar que se debe abordar la IdC como un desafío integral para los programas de estudios. Asimismo, en el fragmento de cita aluden una serie de acciones que se dirigen a ese objetivo y que muchas de ellas podemos encontrarlas en el desempeño de las unidades académicas a las que nos referimos a lo largo de este escrito. Por lo tanto, resulta interesante ver que el camino de acción que se recorre desde las facultades contenga el contenido que es considerado desde la teoría.

Habiendo realizado esta breve mención, a continuación, exploraremos los avances y desafíos que devienen en cada Institución, es decir tomaremos el último objetivo específico planteado para el desarrollo de este trabajo.

En primer lugar, haremos foco en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño. En el marco de la entrevista realizada a la Arquitecta Rainero, pudimos conversar respecto de los desafíos que se formulan. Ésta menciona que si bien es importante la movilidad que se da en el marco de las carreras de grado, resulta sumamente necesario poder ampliar las ofertas en el marco de otras ofertas académicas, tal es el caso de posgrados, diplomaturas, doctorados. Dicha acción implicaría el acceso a esta oportunidad de los docentes de la institución que podrían realizar especializaciones, investigaciones, entre otras, que a la hora de regresar a su casa matriz contribuyan a nutrir de una mayor variedad de conocimientos a los estudiantes. Para este objetivo, resulta necesario poder lograr convenios con otras instituciones que posibiliten dicho intercambio.

Recapitulando lo aludido con anterioridad, en particular en el capítulo 3 parte A, donde indagamos las acciones de internacionalización desarrolladas por la dirección, mencionamos que muchos de los vínculos institucionalizados por la Facultad provenían de lazos interpersonales que fueron construidos por docentes de allí. Por ello y prosiguiendo con los desafíos, se plantea la intención de formalizar estos vínculos mediante convenios para potenciar no sólo la movilidad docente, sino también tareas conjuntas que impliquen investigación, proyectos, creación de redes de trabajo, centros de investigación, etc. Este es un desafío a cumplimentar de manera transversal a todas las carreras de la Facultad, que se fueron incorporando recientemente y que necesitan de la aplicación de actividades de internacionalización en sus currículas.

De forma concisa, un punto central de la gestión es apuntar a la profundización de la internacionalización en el ámbito docente y enfocada a la investigación e intercambio.

Por otra parte, la Facultad de Ciencias Agrarias, en particular desde el área de internacionalización, se consideran algunos desafíos. Tal como nos comentó el Lic. Ocantos⁶, vencer los obstáculos que frenan las acciones, es el principal desafío que se plantea la institución para poder concretar objetivos. De esta manera consideran que garantizar los mecanismos para efectivizar la internacionalización y que sea un beneficio real para quien participa de estas instancias.

A razón de ello, resulta imperante que como políticas universitarias se inste a la evaluación en carrera docente. Ocantos afirma que las actividades de internacionalización, muchas veces quedan en un gris burocrático que reduce la participación. Esto apunta a que no existe una evaluación de internacionalización en carrera docente, no hay reconocimiento de esos trayectos por lo que esta falta se transforma en la inexistencia de incentivo. Si bien desde la secretaría realizaron un modelo propio de informe, donde los docentes que forman parte de actividades de internacionalización desarrollan una idea de cómo llevarán a la práctica el conocimiento recolectado, no es suficiente y resulta una herramienta que no contiene una fuerza administrativa con reconocimiento.

Asimismo, es interesante que la gestión proponga plantear una pregunta en lo interno a la unidad académica, pero que puede trasladarse de manera transversal a toda la universidad. Esta se refiere al interrogante de, ¿para qué internacionalizar el currículum? Desde la secretaría traen a colación este cuestionamiento que pretende generar consultas y diálogos con todos los actores que integran el proceso de IdC en la UNR. De esta manera es posible escuchar demandas y necesidades, como así también encomendar capacitaciones que permitan continuar con el trabajo. Luego, se puede ampliar estos interrogantes buscando viabilizar medios, formatos, etc. Es por ello, que podemos remarcar que Ocantos apunta a trabajar de manera conjunta con la gestión de la institución para lograr sensibilizar en la importancia de participar de estas instancias. Marcando como desafío interno, en línea a lo que se plantea, poder agrandar los recursos del espacio y fomentar capacitaciones que brinden herramientas de internacionalización.

Como conquista general, Ariel menciona el hecho de que en ámbitos como la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la incorporación de un ítem que refiera a internacionalización, es un paso sumamente importante para el sistema universitario nacional. Es el camino que debe abrirse para avanzar en IdC, como parte de los incentivos de participación. Sin embargo, como un punto a discutir plantea la incorporación de internacionalización en graduados y el acceso a los docentes adscriptos a oportunidades de las actividades de internacionalización, como así también retomar espacios de acreditación educativa como el Plan Operativo para la creación del Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias (ARCU-SUR) incentivado por el MERCOSUR.

En el caso de la Facultad de Agrarias sobresale la idea de poder actuar de manera mancomunada entre las diferentes unidades académicas para los objetivos de internacionalización. Se destaca la propuesta de una visión integral. A razón de ello les es posible plasmar desafíos sumamente ambiciosos para continuar con el trabajo que realizan desde la secretaría de Relaciones Internacionales.

Por último, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, es la primera unidad académica que, entre las seleccionadas como casos de esta tesina de grado, creó un área de cooperación internacional donde se articulan las acciones pertinentes para la IdC. En esta línea, lo razonable sería pensar que existe un avance pronunciado en el ámbito. Sin embargo, hay que recordar que la comunidad y oferta académica de la

⁶ El Licenciado Ariel Ocantos, actual Coordinador de Movilidad Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, nos accedió a una entrevista en el año 2024 y nos brindó la información necesaria para desarrollar este apartado

institución es sumamente amplia. Esto conlleva a tener que gestionar diferentes currículas, cada una con sus particularidades y temáticas, por lo que no es tarea sencilla. Este punto es uno de los que el Lic. Drisun nos mencionó en su entrevista, ya que requiere principal atención y se podría marcar como una necesidad ampliar los recursos humanos para estos objetivos. La carrera de Relaciones Internacionales, dada su impronta resulta de mayor facilidad poder incluir acciones que se encomienden a la internacionalización de su programa. En la actualidad, y desde hace varios años cuenta con este tipo de acciones y actividades internacionales accesible a estudiantes. La Licenciatura en Comunicación Social, podemos distinguirla como un híbrido, ya que es una carrera que posee elementos de corte tradicional y, al mismo tiempo, permite incorporar acciones de internacionalización y apertura. Distinto es el caso de carreras como Ciencia Política o Trabajo Social en las que se puede encontrar mayor reticencia o inclusive dificultad de aplicación, ya que contienen un corte más tradicional. Asimismo, en los últimos años la oferta académica fue creciendo por lo que es cada vez más desafiante la tarea que debe realizarse desde el área de internacionalización.

En este marco, durante la entrevista realizada a Drisun pudimos dialogar al respecto y marcó que dentro de las necesidades más visibles se encuentra la incorporación, dentro de carrera docente, capacitaciones específicamente referidas a la inclusión de la internacionalización en los programas. Es decir, poder generar espacios de deliberación entre docentes para diseñar métodos de internacionalización en sus respectivos programas. Esto sería una visión por parte del área para poder avanzar de la mejor manera posible en los objetivos de IdC.

Arribando hacia los objetivos de IdC, es necesario retomar lo mencionado en el capítulo 3, referido a la falta de un plan diagramado en la Fcpolit. En la entrevista realizada a Drisun pudimos profundizar al respecto y poder concretar esta guía es uno de los principales objetivos que se plantea la Institución. Sumado a ello trabajar junto a docentes brindando capacitaciones para agilizar la incorporación de la internacionalización en sus currículas. Asimismo, como trabajo meramente de gestión podemos tomar como un desafío futuro, efectuar convenios de doble titulación y de cooperación académicas con otras instituciones del globo.

Para finalizar este apartado y habiendo dado cuenta de los desafíos que mencionaron los responsables de las ORIS, observamos que existe, allí también, algunas coincidencias entre ellas. La principal y más visible radica en la necesidad de aumentar esfuerzos en el ámbito docente para la internacionalización del currículum. Este punto es tomado como base para lo que deviene y muchas veces una necesidad primaria para continuar con los planes, trabajos y objetivos.

REFLEXIONES FINALES

La internacionalización del currículum es un proceso que se viene desarrollando en las diferentes Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Rosario. Esto radica en la inevitable necesidad de ser parte de un desarrollo aún mayor como es la inminente globalización. Al inicio de esta tesina se presentaron diferentes conceptualizaciones y concepciones respecto de la globalización. Por un lado, aquella que contempla a la educación superior en términos mercantilistas como un bien que responde a las necesidades de la globalización, y por el otro, una consideración solidaria que vela por una ES basada en un derecho humano. A razón de ello, y luego de diferentes encuentros regionales se pudieron consolidar posiciones conjuntas en la región latinoamericana, que reflejan la intención de aplicar una visión solidaria de la internacionalización. Desde allí nos paramos para el desarrollo de este trabajo.

En lo que respecta al ámbito nacional, fue necesario hacer un recorrido histórico y contextual de nuestro país. La coyuntura política representa un factor fundamental para la comprensión de los sucesos, es por ello que estimamos pertinente mencionarlos desde los inicios de la constitución de la Universidad Nacional en el siglo XIX hasta el actual siglo XXI. De esta manera pudimos comprender más acertadamente el sistema universitario en general. Tal recorrido abarca desde el nacimiento de las Universidades Nacionales del país, la Reforma Universitaria que marcó los principios por los cuales se rige la Universidad Nacional, pasando por la consolidación de la Ley de Educación Superior como marco legal y normativo, y los distintos organismos públicos que permitieron la consagración de diferentes políticas educativas que impactaron de lleno en la ES, y en particular en la internacionalización que se plantea dentro de ella.

Habiendo dado cuenta de la coyuntura del país, de las particularidades del sistema universitario, y en el marco de los accionares de la UNR, fue posible mencionar el trabajo que se desarrolla para la internacionalización de la institución. Observamos una intención clara de avanzar en la internacionalización proponiendo algunos planes de acción como lo fueron durante los periodos 2007-2011; 2011-2015; 2015-2019. Para el periodo 2019 podemos incluir la Agenda 2030 (creada con un objetivo a largo plazo) donde la internacionalización forma parte de este plan que es más abarcativo en término de las metas para la Universidad en varios temas. En esta última es menester recalcar el rol estratégico que adquiere la internacionalización, tanto en su faceta de fortalecimiento interno, como en su faceta externa de llevar a la institución fuera de las fronteras con una imagen consolidada y de prestigio.

Retomando lo mencionado líneas atrás, no debemos olvidar que este trabajo requiere de una gran voluntad política que podemos visualizarla en la concreción de acciones para incorporar la internacionalización, no como puntos aislados sino incluyendo cada vez más aristas de la institución y pudiendo plantear una transversalización de la internacionalización. Como ejemplo de esto podemos retomar la actualización de la ordenanza 759, la cual incorpora, entre otras, la dimensión internacional como eje constitutivo de un plan de estudios. De esta manera, y con este tipo de acciones que generan normatividad es factible incrementar la calidad educativa de nuestra alta casa de estudios. Incorporar actualizaciones, dado el mundo cambiante en el cual estamos inmersos, permite no quedar estancos y poder acompañar estos movimientos. Es pertinente

recordar que la calidad educativa que se imprime en los graduados impacta de lleno en la imagen de nuestra comunidad universitaria, pero sobre todo en la contribución que desde esta comunidad se da a la sociedad en su conjunto, que es una de las principales metas de la UNR. Estos avances en la materia son producto de un trabajo sostenido, el cuál celebramos e instamos a que se continúe en esa intencionalidad y actuación.

Con este horizonte en mente es que nos dirigimos a las conclusiones específicas de esta tesina de grado, teniendo en cuenta los objetivos planteados y el acceso a los datos e información necesaria que brindaron quienes se encuentran al frente de los espacios de internacionalización de cada Facultad (Arquitectura, Agrarias, Ciencia Política y Relaciones Internacionales). A razón de ello, nos resultó posible constatar que las acciones que se desarrollan en cada unidad académica van en consonancia con las buenas prácticas en pos de lograr la internacionalización del currículum en cada dependencia. De manera detallada y en concreto es que se escribirán algunas líneas que nos llevan a esta consideración.

En primer lugar, es destacable la existencia, en cada unidad académica, de un área institucionalizada hace un tiempo considerable y que viene trabajando de manera sostenida en objetivos particulares de su Facultad. Independientemente del seguimiento o creación de un plan de internacionalización, estas desarrollan tareas con el objetivo de dotar con contenido de internacionalización a su comunidad facultativa. En lo observado y como comentario recurrente de quienes dirigen actualmente estas áreas, resalta la necesidad de incrementar las herramientas de trabajo. Estos apuntan a recursos humanos que pueden abocarse y colaborar en las tareas que el espacio demanda, y que cada vez son más. La mayoría de quienes integran estas oficinas son parte de la gestión, realizan su labor como extensión de funciones, o no cuentan con suficientes integrantes en el equipo por lo que en una persona recae la responsabilidad de todas las tareas, generando una disminución de resultados posibles y a corto plazo.

Por otro lado, en lo que respecta a los accionares concretos continúa siendo preponderante el papel que obtienen los programas, convenios, y proyectos que involucran las experiencias de movilidad. No sólo como interés de las instituciones, sino sobre todo como consulta recurrente de la comunidad para acceder a estas oportunidades. Hemos dado cuenta mediante los gráficos desplegados en capítulos anteriores, cuál es el impacto creciente de utilización de las experiencias de movilidad tanto para estudiantes, como para docentes. Sin embargo, y como ya se mencionó en este escrito, los intercambios académicos no tienen llegada a toda la comunidad, entre los factores que explican esta situación podemos mencionar, los cupos que contiene cada institución y que se estipula en los acuerdos firmados (estos se dan en el marco de reciprocidad y con requisitos académicos); pero como factor restrictivo más sobresaliente se encuentran las condiciones económicas financieras para encomendarse en una movilidad que, en casi todas las ocasiones, el beneficiario debe sostener gran parte de los costos. Es por ello que quienes acceden a estas experiencias no alcanzan al 1% del total de estudiantes de grado de cada institución, al igual que en el claustro docente. Los intercambios académicos producen una experiencia sumamente rica en conocimientos e intercambio intercultural, por lo cual es valorable e importante contar con ellas, pero dado el poco alcance, es necesario incorporar actividades que puedan ser de una llegada mayor para la comunidad.

En el avance o inclusión de actividades que se dirigen a internacionalizar las currículas, encontramos aquellos convenios de doble titulación. Estos contienen un gran potencial, como ya se explicó a lo largo del trabajo, da la posibilidad a los graduados de obtener el título de grado de 2 instituciones que hayan acordado el convenio. También podemos recalcar que es una herramienta que existe hace mucho tiempo, pero que las facultades actualmente se encuentran proyectándolo para poder incluir mayor oferta y oportunidad a su estudiantado. Por lo cual es una acción que se está explotando y llevará un tiempo poder realizar las conversaciones necesarias con diferentes instituciones, pero con el objetivo de lograr este beneficio a su comunidad.

Los convenios y programas encuentran fuerte participación del claustro docente que accede a estas oportunidades para enriquecer sus conocimientos y también para intercambiar los mismos con colegas de diferentes instituciones. Este punto resulta importante ya que son estos los que, al regresar a las aulas, replican los saberes y crean mayor amplitud de información y capacidad crítica. Que los docentes puedan participar de las actividades de internacionalización es fundamental si queremos internacionalizar las currículas; son ellos un punto nodal en este proceso. A razón de lo expuesto y retomando líneas anteriores, en particular las menciones de los secretarios de área y dirección, es que marcamos la importancia de gestionar la evaluación de internacionalización de carrera docente. Creemos que es una herramienta que generaría un gran cambio en los resultados y que permitiría avanzar de manera adecuada en la IdC. Asimismo, consideramos que sería de ayuda contar con espacios de encuentro, debate e intercambio de ideas entre quienes dirigen las distintas áreas correspondientes a los objetivos de internacionalización, como así también medios de capacitación en el claustro docente para innovar con formatos que fortalezcan los objetivos que cada institución se plantee.

Por último y para retomar cuestiones teóricas mencionadas renglones atrás, podemos dilucidar que se está trabajando en pos de la IdC en particular y de la internacionalización en general. En este sentido, proponemos el fortalecimiento de la internacionalización en términos internos, es decir dotar de mayor fuerza a las áreas que tienen la responsabilidad de llevar adelante el trabajo de internacionalización dentro de las dependencias académicas. Esto puede versar en mayores recursos, espacios de debate y capacitación o los requerimientos que cada uno crea pertinente. Sin embargo, entendemos y es necesario subrayar que algunas de las necesidades que fueron mencionadas en las entrevistas no corresponden al área de injerencia de la Universidad Nacional de Rosario específicamente, sino a organismos que la engloban y se encuentran en una posición de mayor jerarquía.

El mayor fortalecimiento de la internacionalización interna se traslada a la internacionalización externa mediante un impulso eficaz. Para ello, traemos a colación lo explicitado por la UNR, considerando que la internacionalización externa plantea la inserción global de la comunidad, por lo tanto resulta menester que la estructura interna sostenga y garantice las necesidades para salir al exterior de manera ordenada. Asimismo, es notorio que la imagen interna es reflejo de buenos resultados y brinda confianza, abriendo nuevos destinos que implican oportunidad para la comunidad universitaria en su conjunto.

Para finalizar, reconocemos toda la labor realizada en este tiempo por las áreas de internacionalización. Entendemos que insistir en esta incorporación de la internacionalización en las distintas currículas imparte un trabajo sumamente difícil, dado los

obstáculos existentes y los que pueden encontrarse en el camino. Sin embargo, se demostró que se está trabajando en por de lograrlo y con objetivos que van en consonancia con sus particularidades pero no por ello son menos ambiciosos.

La intención de este trabajo fue dejar establecido no sólo lo realizado y los planes futuros, sino también soltar la creencia que los objetivos de internacionalización son imposibles e inadaptables. De esta manera, evidenciamos que con trabajo sostenido los logros y beneficios se multiplican para una universidad que desea ser cada vez más prestigiosa, destacada e insertarse en el globo mediante el conocimiento y compromiso que imparte su comunidad.

Consideramos oportuno mencionar que de esta tesina pueden surgir diferentes líneas de acción o investigación a futuro. En primer lugar, dada la temática que aquí se desarrolla, sería destacable extender este tipo de trabajo hacia las demás unidades académicas de la UNR para distinguir sus acciones y asegurar la continuidad de los esfuerzos destinados a internacionalizar los currículos.

Otro punto de interés radica en la vinculación de los docentes a los procesos de internacionalización. En este ámbito, encontramos una rica temática de investigación para profundizar. Realizar relevamientos sostenidos de actividades e inculcar la institucionalización de las mismas para que el cuerpo docente comparta sus experiencias, permitirá contar con una sistematización de la información actualizada y precisa. Actualmente, este vínculo no está instaurado en el cuerpo docente, lo que resulta en que muchas veces participen en actividades de internacionalización sin que las áreas correspondientes estén notificadas.

Los temas mencionados son posibles líneas de investigación para continuar y ahondar en la temática. Estos estudios generarán aportes favorables para la práctica y futuros planes de acción, que se desarrollarán en base a las condiciones y necesidades de la comunidad en su conjunto.

Esperamos generar el incentivo necesario para incrementar la investigación sobre la internacionalización del currículum y continuar colaborando en este ámbito.

Bibliografía

- Albizu Ontaneda, A. (2014). *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización*. Ediciones de la UNLa.
- Altbach, P., Reisberg, L., & Rumbley, L. (2009). *Trends in Global Higher Education, Tracking an Academic Revolution*. Center for International Higher Education.
- Altbach, P., & Teichler, U. (2001). Internationalization and exchanges in a globalized university. *Journal of Studies in international Education*, 5(1), 5-25.
- Altbach, P. G., & Knight, J. (n.d.). Visión panorámica de la internacionalización en la educación superior: motivaciones y realidades. *Perfiles Educativos*, XXVIII(112), 13 - 39.
- Ander-Egg, E., & Aguilar Idáñez, M. J. (1996). *Como elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos* (2000th ed.). Lumen/Humanitas.
- Ansaldi, W. (2006). El silencio es salud. La dictadura contra la política. In *Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia* (Homo Sapiens ed., pp. 97-121). Hugo Quiroga y C. Tcach.
- Área de Cooperación Internacional. (S.F.). Facultad de Ciencia Política y RRH. Retrieved May 13, 2024, from <https://fcpolit.unr.edu.ar/coopnacional/>
- Audagna, F. (2022, 12). *Desafíos de la internacionalización universitaria. El caso del área de internacionalización de la universidad de Rosario* [Tesina de Grado]. <https://rehip.unr.edu.ar/home>. <http://hdl.handle.net/2133/25069>
- Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina: desde mediados del siglo XX a la actualidad*. Siglo XXI Editores.
- Beneitone, P. (2014). De la Cooperación Internacional Universitaria a la Internacionalización de la Educación Superior: ¿cambio de paradigma o maquillaje conceptual? In *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (pp. 29 - 38). Tangelson, Guillermo.

- Beneitone, P. (2021). Un modelo para analizar la internacionalización del currículo en las universidades. In *reimaginar la internacionalización del currículo mejores prácticas y posibilidades prometedoras* (pp. 59 - 89). Universidad de Guadalajara.
- Beneitone, P. J. (2019). *Internacionalización del currículo: estudio de casos en universidades argentinas*. FLACSO.
- Busso, A. (2018). Las relaciones internacionales latinoamericanas en la segunda década del siglo XXI: cambios, incertidumbre y desafíos. In *Panorama de las relaciones internacionales en el Paraguay actual* (pp. 115-142). CONACYT- Universidad Nacional de Asunción.
- Campus Virtual*. (s.f.). Universidad Nacional de Rosario. Retrieved May 14, 2024, from <https://unr.edu.ar/campus-virtual/>
- Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. (2008). <https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1217&context=ruls>
- Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe*. (2018).
- Del Valle, D., & Perrota, D. (2023). *Internacionalización Universitaria y movilización política*. CLACSO.
- De Sena, A. (2012). ¿Qué es un indicador?. Algunos elementos conceptuales en torno a la noción de indicador y su elaboración. In *En clave metodológica. Reflexiones y prácticas de la investigación social* (pp. 161-189). Ediciones Cooperativas. Buenos Aires.
- De Wit, H. (n.d.). Globalisation and Internationalisation of Higher Education. *Revista de la Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 8(2), 241 -247.
- Dirección de Relaciones Internacionales - FAPyD*. (s.f.). FAPyD. Retrieved May 13, 2024, from <https://fapyd.unr.edu.ar/areas-y-secretarias/relaciones-internacionales/>

- Dirección general de Estadística Universitaria. (S.F.). *Boletín 74. Estudiantes de la UNR. Año académico 2022*. Universidad Nacional de Rosario. Retrieved May 13, 2024, from <https://unr.edu.ar/wp-content/uploads/2023/12/Boletin74-3.pdf>
- Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño*. (s.f.). FAPyD: Inicio. Retrieved May 15, 2024, from <https://fapyd.unr.edu.ar/>
- Facultad de Ciencia Política y RRH*. (S.F.). Facultad de Ciencia Política y RRH - UNR. Retrieved May 13, 2024, from <https://fcpolit.unr.edu.ar/>
- Facultad de Ciencias Agrarias*. (n.d.). Agrarias UNR. Retrieved Octubre 10, 2023, from <https://fcagr.unr.edu.ar/>
- Fernández Lamarra, N. (2003). *La educación superior en la Argentina*. Eudeba.
- Funes, M. (2021). Internacionalización de la Educación Superior en Argentina: conceptualización en contexto. In *Desde el sur: miradas sobre la internacionalización* (pp. 39 - 52). Tangelson, Guillermo Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB). Argentina.
- Gacel-Ávila, J., De Wit, H., & Knobel, M. (2017). Estado del Arte de la Internacionalización de la Educación Superior en América Latina. *Revista de Educación Superior en América Latina*.
- García, P. D., Claverie, J., & Fernández Lamarra, N. (2019, 5). Políticas de Internacionalización de la Educación Superior en la Argentina: la Promoción de la Universidad Exterior. *Rev. Inter. Educ. Sup.*, 5, 1-18. 10.20396/riesup.v5i0.8653861 e-location: e019045 ISSN 2446-9424
- García de Fanelli, A. (2008, oct./dic). Políticas públicas frente a la "fuga de cerebros": Reflexiones a partir del caso argentino. *Revista de la educación superior*, 37(148). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602008000400008
- Johansen, R. (2018). *La internacionalización de la educación superior en la universidad nacional de Rosario 2007 - 2017* [Tesina de Grado]. Repositorio Hipermedia UNR. <https://rehip.unr.edu.ar/items/79ea94e6-8907-432c-90fa-6fc7b7d70b88>

- Knight, J. (n.d.). Internationalization Remodeled: Definition, Approaches, and Rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5 - 31.
- Knight, J. (1994). Internationalization: Elements and Checkpoints. *Monografía investigativa*, (7).
- Knight, J. (2005). Un modelo de internacionalización: respuesta a nuevas realidades y retos. In *Educación Superior en América Latina. Colombia: Banco Mundial* (pp. 1 - 38). . De Witt, I. C. Jaramillo, J. Knight y J. Gacel-Ávila.
- Larrea, M., & Astur, A. (n.d.). Políticas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional universitaria.
<https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/02/Pol%C3%ADticas-de-internacionalizaci%C3%B3n-de-la-Eduaci%C3%B3n-Superior-Larrea-M-y-Astur-A.pdf>
- Leask, B. (n.d.). Internationalizing the curriculum in the disciplines—Imagining new possibilities. *Journal of Studies in International Education*, 17(2), 103-118.
- Leask, B. (2005). Internationalisation of the curriculum: Teaching and learning. In *Teaching international students: Improving learning for all* (pp. 119-129). Routledge.
- Leask, B. (2008). *Internationalisation of the curriculum in an interconnected world* [Doctoral dissertation]. Routledge.
- Leask, B. (2014). Internationalizing the Curriculum and all Students' Learning. *International Higher Education*, (78), 5-6.
- Leask, B. (2015). *Internationalizing the curriculum*. Routledge.
- Leask, B., Torres-Hernández, M. A., Bustos-Aguirre, M. L., & De Wit, H. (2021). *Reimaginar la internacionalización del currículo. Mejores prácticas y posibilidades prometedoras*. Universidad de Guadalajara.
- Malamud, A. (2010, Julio). *Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional* [documento presentado en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), pag 1 a 23]. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación Argentina. (2023, Mayo). *Informe Internacionalización de las Universidades Argentinas*. Secretaria de Políticas Universitarias.

- Ministerio de Educación Argentina, & Secretaria de Políticas Universitarias. (2022). *Síntesis de Información Estadísticas Universitarias 2021-2022* [Datos disponibles del sistema universitario argentino].
- https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sintesis_2021-2022_sistema_universitario_argentino_-_ok.pdf
- Ministerio de Educación Argentina, S. d. P. U. (2022). Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional : dossier. Retrieved September 27, 2023, from <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL008227.pdf>
- Özden, C., & Banco Mundial. (2007). Fuga de cerebros en América Latina. In *Migración internacional y desarrollo en América Latina y el Caribe* (pp. 469-482).
- Perrota, D. (2016). *La internacionalización de la universidad Debates globales, acciones regionales daniela perrota*. Universidad Nacional General Sarmiento.
- Pineau, P. (2014). Reprimir y discriminar: la educación en la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983). *Educar Em Revista*, 51, 103 - 122.
- <https://doi.org/10.1590/S0104-40602014000100008>
- Quiroga, H. (2005). El tiempo del proceso. In *DICTADURA Y DEMOCRACIA (1976-2001)* (1st ed.). EDITORIAL SUDAMERICANA.
- Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB), Comisión de Asuntos Internacionales. (2014). *Desde el Sur: miradas sobre la Internacionalización* (G. Tangelson, Compiler). Unla.
- Sanahuja, José Antonio (2016) "De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015" , Anuario Ceipaz 2014 - 2015 Focos de tension, cambio geopolítico y agenda global, Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), pp. 49-61; pp. 70 y pp. 79-83.
- Sánchez Huerta, D. (2020). *ANÁLISIS FODA O DAFO*. Bubok Publishing.
- Sebastian, J. (n.d.). La internacionalización de las universidades como estrategia para el desarrollo institucional. *Innovación Educativa*, 5(26).
- <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421475009.pdf>

- Sebastian, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires, Biblos.
- Suárez, D. (2002). Fuga de Cerebros Argentinos: causas y consecuencias de un fenómeno que continúa. Laboratorio de Investigación sobre Tecnología, Trabajo, Empresa y Competitividad. [Recuperado en abril 2012]. Disponible en internet: <http://www.littec.ungs.edu.ar/pdfespa%F10l/DT,2004>
- Svampa, M. (2017, marzo-abril). Cuatro claves para leer América Latina, Nueva Sociedad. *Nueva Sociedad*, (268).
- Theiler, J. C. (2005). Internacionalización de la educación superior en Argentina. In *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional* (p. 71). De Wit, Hans, Jaramillo, Isabel Cristina, Gacel-Ávila, Jocelyne, Knight, Jane.
- Theiler, J. C., & Mérega, J. L. (2018). Internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe. Argentina. In *La Dimensión Internacional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe* (pp. 35 - 55). Jocelyne Gacel-Ávila.
- Trigos-Carrillo, L. (2016). La Internacionalización como Estrategia de Formación en la Educación Superior. In *La internacionalización como estrategia de formación en educación superior. Sistematización de experiencias y buenas prácticas de docentes universitarios*. R. I. CESAL.
- Tünnermann Bernheim, C. (2010, septiembre diciembre). *Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de*. Redalyc. Retrieved Febrero 24, 2024, from <https://www.redalyc.org/pdf/373/37318570005.pdf>
- Tünnermann Bernheim,, C. (2010, septiembre-diciembre,). Las conferencias regionales y mundiales sobre educación superior de la UNESCO y su impacto en la educación superior de América Latina. *Universidades*, (47), 31-46. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37318570005>
- UNCUYO-SIIP. (2020, Octubre). *Relevamiento sobre internacionalización del currículo- lum. Informe de Resultados*. Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado

(SIIP).

<https://www.uncuyo.edu.ar/relacionesinternacionales/upload/informe-relevamiento-internacionalizacion.pdf>

Universidad Nacional de Rosario. (n.d.). *Internacionalizacion*. Universidad Nacional de Rosario. Retrieved March 7, 2024, from <https://unr.edu.ar/internacionalizacion/>

Universidad Nacional de Rosario. (n.d.). *Origenes*. UNR. Retrieved 11 31, 2023, from <https://unr.edu.ar/historia/>

Universidad Nacional de Rosario. (2019). *Cuadernos preliminares. Universidad Innovadora*. Cuaderno Eje 1. Retrieved 01 28, 2024, from <https://2030.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2019/12/Cuaderno-Eje-1-UNIVERSIDAD-INNOVADORA.pdf>

Universidad Nacional de Rosario. (2019). *Ordenanza Nro. 759 de Planes de Estudios*. <https://unr.edu.ar/reforma-a-la-normativa-academica-de-la-unr/>.

Universidad Popular. (s.f.). Universidad Nacional de Rosario. Retrieved May 14, 2024, from <https://unr.edu.ar/universidad-popular-2/>

UNR - ENSFEA. (n.d.). *Convenio Marco entre la UNR (AR) y La Esc. Nacional Superior de Formación de Enseñanza Agrícola (FR)*. <https://rehip.unr.edu.ar/server/api/core/bitstreams/41dd8633-bf92-48f3-a2e7-dbe1f1997465/content>

Van der Wende, M. (1997). In *Missing links: The relationship between national policies for internationalisation and those for higher education in general* (pp. 10-31).

Wit, H. d., Jaramillo, I. C., Gacel-Ávila, J., & Knight, J. (Eds.). (2005). *Educación superior en América Latina: la dimensión internacional* (Mayol Ediciones S.A. ed.).